

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024



BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO – ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Índice

1. Introducción	4
Alcance	4
Perímetro.....	4
Materialidad	5
2. Modelo de Negocio.....	8
2.1 Actividades y Entorno Empresarial.....	10
2.2 Objetivos y Estrategias.....	11
2.3 Mercados y Tendencias	11
3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo	13
4. Gestión de Riesgos No Financieros.....	14
4.1 Principales riesgos identificados.....	15
4.2 Indicadores de Resultados No Financieros.....	16
4.3 Políticas Corporativas	16
5. Información sobre Cuestiones Medioambientales.....	19
5.1 Información medioambiental general.....	19
5.2 Cambio Climático	19
5.3 Protección de la biodiversidad.....	19
6. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal.....	20
6.1 Distribución y composición de la plantilla.....	20
6.2 Distribución de despidos por género, edad y clasificación profesional.....	26
6.3 Compensación salarial	29
6.4 Beneficios Sociales	32
6.5 Diversidad, inclusión y pertenencia.....	32
6.6 Formación.....	35
7. Información sobre cuestiones laborales.....	37

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7.1	Organización del Trabajo.....	37
7.2	Salud y Seguridad.....	40
7.3	Relaciones Laborales.....	41
8.	Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	43
9.	Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno.....	46
10.	Información sobre la Sociedad.....	48
10.1	Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	48
10.2	Subcontratación y proveedores.....	49
10.3	Clientes.....	50
10.4	Confidencialidad de los datos	52
11.	Información Fiscal	54
12.	Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera.....	56
	Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.....	59
13.	Glosario.....	76

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Introducción

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de grandes empresas y grupos, tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

En aplicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Berkley International Investments Spain, S.L.U. (en adelante también denominada “la Compañía”) incluye el Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado con información significativa sobre cuestiones sociales y relativas al personal, sobre el respeto a los derechos humanos, sobre los compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible e información sobre la sociedad.

Alcance

Este EINF refleja el compromiso de la Compañía de informar sobre sus actividades conforme a lo establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre anteriormente mencionada.

Para el desarrollo del EINF se han empleado los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y se ha seguido como marco internacional de información, la guía de la Global Reporting Initiative (en adelante, GRI) de los indicadores seleccionados de acuerdo con la última versión actualizada en diciembre de 2021.

Perímetro

El perímetro reflejado en este informe tiene como alcance la Compañía y sus sociedades dependientes listadas a continuación:

- W. R. Berkley Spain, S.L.U.
- Berkley International Latinoamérica S.A. (BILSA)
- Berkley International Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (BIART)
- Berkley Argentina de Reaseguros S.A. (BARSA)
- Berkley International Seguros S.A. (BIS)
- Berkley International do Brasil Seguros S.A. (Berkley Brasil)
- Berkley International Brasil Participações Ltda. (BIBPL)
- Berkley International Seguros (Uruguay) S.A. (BISUY)

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Berkley International Compañía de Servicios Uruguay S.A. (BICSUY)
- Berkley International Seguros Colombia S.A. (Berkley Colombia)
- W.R. Berkley México S.A. de C.V. (WRBMSACV)
- Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V. (Berkley México Garantías)
- Berkley International Seguros México, S.A. de C.V. (Berkley México Seguros)
- Berkley International Compañía de Servicios Mexico, S.A. de C.V. (Berkley México Servicios)

En concreto, en el presente EINF no se reportan los datos de empleados de las sociedades ubicadas en España, ya que no se consideran materiales al representar un 0,41% (0,41% en 2023) del total de los empleados.

Materialidad

Para la elaboración del presente EINF, la Compañía ha reevaluado y utilizado los resultados de su análisis de materialidad realizado en ejercicios anteriores, dado que los aspectos identificados entonces continúan siendo relevantes tanto para la propia Compañía como para sus sociedades dependientes. En dicho análisis se consideraron los principales cambios globales que afectan a la Compañía y sociedades dependientes. Cuestiones como la salud y seguridad del personal, así como la adaptación a nuevas formas de trabajo, han cobrado mayor importancia. Al mismo tiempo, se observaron variaciones en otros temas, como (i) el creciente reconocimiento social del cambio climático y las continuas exigencias regulatorias que impulsan a las empresas a involucrarse activamente en su mitigación y adaptación, y (ii) la promoción de la igualdad de oportunidades y la diversidad.

Este enfoque tiene como objetivo identificar tanto las áreas en las que las operaciones de la Compañía pueden generar un impacto, como aquellas que podrían representar un riesgo para su rendimiento. La Compañía ha optado por aplicar este mismo enfoque en el análisis de materialidad que sustenta la elaboración del presente EINF, el cual se estructura en las siguientes fases:



- La identificación de los asuntos relevantes para la Compañía es el primer paso para elaborar la matriz de materialidad (tal y como se establece a continuación). La identificación se ha

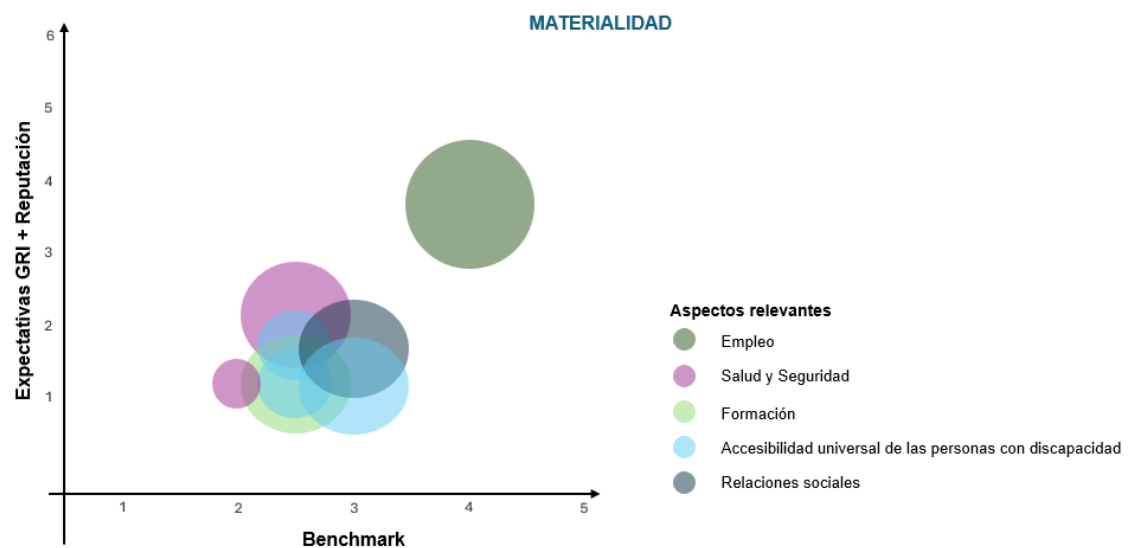
BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

realizado a través de un análisis del contexto para la obtención de un listado de asuntos generales y temas clave para la Compañía y sus sociedades dependientes. Tras la identificación de asuntos, éstos se analizan y organizan, obteniendo así una lista definitiva adaptada en función de la actividad y el contexto de la Compañía y sus sociedades dependientes.

- A continuación, la valoración de la relevancia se basa en el listado de asuntos obtenidos en la fase previa. Este listado se somete a una valoración cuantitativa. A partir de las fuentes analizadas para la preparación del listado de asuntos relevantes, se analiza la relevancia en función de la presencia de los diferentes asuntos en dichas fuentes y a la profundidad con la que se tratan dichos asuntos.
- Por último, a partir de la información obtenida en la fase anterior, se lleva a cabo un análisis para obtener la matriz de materialidad e identificar las principales conclusiones.

La matriz de materialidad de la Compañía y sus sociedades dependientes es la siguiente:



BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia e impacto para la Compañía.



En el ámbito social, toma relevancia la gestión de empleados relacionada con el desarrollo profesional y la salud y seguridad laboral. Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía ha concluido que los aspectos medioambientales no son materialmente relevantes.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2. Modelo de Negocio

La Compañía es una sociedad española de responsabilidad limitada, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 2022 e inscrita ante el Registro Mercantil Central de Madrid, España, el 3 de enero de 2023. El domicilio social de la Sociedad dominante es Calle del Pinar, 5, Madrid, 28006. El capital inicial de la Sociedad fue de 100.000 euros.

Tiene por objeto la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español, la inversión en sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español, mediante la adquisición, suscripción, asunción, desembolso, tenencia, transmisión, enajenación, aportación o gravamen de valores o activos de carácter mobiliario incluyendo acciones, participaciones sociales, cuotas de participación en sociedades o comunidades de bienes, derechos de suscripción de sociedades, obligaciones canjeables o no, bonos comerciales, partes de fundador, bonos de disfrute, valores mobiliarios de renta fija o variable, admitidos o no a cotización en las Bolsas oficiales, títulos de Deuda Pública incluyendo bonos, letras y pagarés del Tesoro, letras de cambio y certificados de depósito, todo ello con plena sujeción a la legislación aplicable. (CNAE 6420 – Holding (Entidad de tenencia de valores extranjeros)).

La prestación de servicios administrativos y de apoyo a sociedades u otras entidades del grupo al que la sociedad pertenezca, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio español, sean o no residentes en territorio español y de apoyo a la gestión de empresas. (CNAE 8211 – Servicios administrativos combinados).

La financiación de las filiales o empresas del grupo al que la Compañía pertenezca, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio español, mediante la concesión de préstamos de dinero, aportes de capital u otros instrumentos financieros, sin perjuicio de las actividades reservadas a las entidades bancarias o de crédito, todo ello con sujeción a las limitaciones establecidas por la legislación aplicable. (CNAE 6492 – Otras actividades crediticias).

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Compañía, en especial, las derivadas de la normativa específica sobre mercado de valores e instituciones de inversión colectiva.

Asimismo, las actividades cuya realización así lo exija serán llevadas a cabo por personas con la titulación y/o colegiación obligatoria requerida a tal efecto.

La Compañía forma parte, como sociedad dominante, de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 1 de dichas cuentas.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las sociedades integrantes de dicho grupo, donde la Compañía actúa como compañía holding y W.R. Berkley Spain, S.L.U., que se trata de una sociedad intermedia entre la compañía holding y sus dependientes, son:

- BILSA
- BIART
- BARSA
- BIS
- Berkley Brasil
- BIBPL
- BISUY
- BICSUY
- Berkley Colombia
- WRBMSACV
- Berkley México Garantías
- Berkley México Seguros
- Berkley México Servicios

La actividad principal de las sociedades dependientes en Latinoamérica es la suscripción de seguros y reaseguros privados en el extranjero. Estas empresas están autorizadas a comercializar seguros de daños, fianzas, vida colectiva y accidentes personales, indemnizaciones a los trabajadores, seguros de responsabilidad civil y líneas financieras.

El único accionista de la Compañía es Berkley International LLC (BILLC), una sociedad de responsabilidad limitada domiciliada en el Estado de Nueva York, Estados Unidos, que posee todo su capital y el 100% de sus derechos de voto. Además, la Compañía es propiedad indirecta de W. R. Berkley Corporation (en lo sucesivo, "WRBC" o WRBC y sus filiales, en lo sucesivo "el Grupo" o "Berkley") de Greenwich, Connecticut, una sociedad de holding de seguros con domicilio en Delaware, United States of America. El Grupo opera en todo el mundo a través de más de 55 empresas de seguros (en adelante, en su conjunto, "Negocios" e individualmente, "Negocio"), cada una de las cuales se centra en un nicho de mercado que requiere conocimientos especializados sobre productos, sobre la industria en particular o sobre territorios específicos.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.1 Actividades y Entorno Empresarial

Las principales actividades realizadas por la Compañía y sus sociedades dependientes por país son:

- **Argentina** - la actividad principal es la suscripción de seguros y reaseguros. La actividad en Argentina se divide en dos áreas: las indemnizaciones por accidentes de trabajo suscritas por BIART y los seguros de daños materiales, fianzas, seguros de vida y afines, seguros de responsabilidad civil y seguros financieros suscritos por BIS y la suscripción de reaseguros por BARSA.
- **Brasil** - la actividad principal es la suscripción de seguros en los segmentos de garantía e ingeniería, así como en transportes, responsabilidad civil general y profesional, entretenimiento y equipamientos, accidentes personales y seguros patrimoniales.
- **Colombia** - la actividad principal es la suscripción de seguros para los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil, manejo, transporte, líneas financieras e ingeniería y construcción.
- **México** - la actividad principal es la suscripción de seguros para los segmentos de daños a la propiedad enfocado a responsabilidad civil, riesgos profesionales, marítimo y transportes, agrícola y animales, incendio, automóviles, diversos y riesgos catastróficos; así como la práctica de reaseguro.

Adicionalmente, participa en el mercado de garantías suscribiendo fianzas de licitación, cumplimiento, anticipo, buena calidad, fiscales, judiciales, suministro de combustible y gas, en los siguientes sectores económicos primordialmente: construcción, salud, industrias manufactureras, energía eléctrica, transportes, turismo, hidrocarburos, comercio mayorista y minorista.

- **Uruguay** - la actividad principal es la suscripción de seguros de "No Vida" de acuerdo a lo definido por el Banco Central del Uruguay. Esto incluye operaciones de seguros y coaseguro en los ramos de responsabilidad civil, fianzas, transporte, incendio, seguros técnicos, vehículos automotores y robo y riesgos, entre otros.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.2 Objetivos y Estrategias

Las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica también cuentan con un plan operativo en 2024, cuya misión es prestar un servicio y unos conocimientos sin precedentes, ofreciendo las mejores soluciones gracias a la experiencia de sus suscriptores y proporcionando productos que respondan rápidamente a las condiciones cambiantes del mercado y a las necesidades de los clientes. En dicho plan se establece cual es la clave del éxito para cumplir los objetivos operativos:

- Fortalecer el reconocimiento de la marca con los corredores y clientes en toda América Latina.
- Maximizar el modelo de descentralización para permitir una rápida identificación y respuesta oportuna a las cambiantes condiciones y oportunidades del mercado.
- Maximizar la experiencia interna y la proximidad a la base de clientes para proporcionar servicios personalizados que cumplan o superen las expectativas de los clientes y se presten con puntualidad.
- Contratación de suscriptores especializados y mayor atención a los nuevos productos desarrollados, como la fianza y la responsabilidad civil especial.
- Continuar desarrollando relaciones a largo plazo con socios estratégicos (agentes clave).
- Seguir centrándose en las actividades de venta directa.
- Seguir buscando oportunidades de bajo riesgo con tarifas mejores que la media del mercado, ya que esto garantiza la rentabilidad.
- Seguir aumentando el uso de herramientas automatizadas y recursos tecnológicos para aprovechar la oferta de productos (por ejemplo, fianza, entretenimiento e ingeniería).

2.3 Mercados y Tendencias

El mercado asegurador en 2024 continuó su rumbo hacia un entorno progresivamente más estable, aunque se siguió enfrentando a desafíos. El panorama económico volátil, caracterizado por la inflación y la incertidumbre macroeconómica definió la evolución del sector en 2024, aunque el mercado siguió avanzando hacia una mayor estabilidad. Las compañías aseguradoras siguen enfocadas en gestionar y reducir los riesgos de sus carteras, pero al mismo tiempo buscan oportunidades de crecimiento. Como resultado, las empresas del sector están cada vez más dispuestas a evaluar nuevos riesgos e incluso han comenzado a explorar nuevas actividades.¹

En 2024 la etapa de crecimiento para las aseguradoras vino dada debido a la combinación de distintos factores: estabilidad económica, mayor conciencia sobre la necesidad de protección

¹ Un mercado a dos niveles: tendencias y predicciones sobre seguros a seguir de cerca en 2024 – Willis Towers Watson.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

financiera o las mejoras tecnológicas. Debido a ello, las estrategias ambientales, sociales y de gobernanza (“ESG”) son pilares clave a seguir en la industria². Además, hay que limitar y controlar la ciberseguridad que se presenta como un elemento de riesgo dentro de este campo.³

Este crecimiento del sector asegurador tiene en cuenta una serie de palancas que influirán en el futuro de los seguros en los próximos cinco años. Entre ellas destacan: la rápida evolución de las necesidades y preferencias de los clientes, un mundo cada vez más digital ayudado por la Inteligencia Artificial (IA), el riesgo climático con el foco en la sostenibilidad y la convergencia, colaboración y competencia.⁴

Una tendencia central dentro de la industria aseguradora en 2024 es la IA, pero no es la única, entre el resto cabe destacar las siguientes:

- Tendencias tecnológicas: gestión de la seguridad, los riesgos y la confianza de la IA, desarrollo de una tecnología sostenible y la gestión de la seguridad, los riesgos y la confianza.
- Mejor experiencia del cliente que mejore la confianza y promueva la inclusión.
- Iniciativas que impulsen la rentabilidad de cada póliza.
- Innovación de productos que aumenten las oportunidades de ventas para identificar así nuevas fuentes de ingresos.
- Reacción a riesgos emergentes como ciberataques, cambio climático, cambios regulatorios o problemas con el uso de la tecnología.⁵

Hay oportunidades de crecimiento para el sector seguros en América Latina derivadas de la tendencia de relocalización (nearshoring), que está impulsando la demanda de seguros entre grandes corporaciones y PYMES que actúan como proveedores de multinacionales. La calidad crediticia del sector asegurador de la región es estable, reflejando un equilibrio moderado entre los riesgos y las oportunidades. Por otro lado, aunque las debilidades estructurales pueden afectar a las perspectivas de crecimiento, existen factores y lugares estratégicos que permiten mitigar los obstáculos económicos globales.⁶

En términos generales, en 2024, las tensiones geopolíticas y otros riesgos clave del pasado se mantuvieron, mientras que la política monetaria podría entrar en una fase de moderación en el futuro. En lo relativo a la inflación, resurgen los riesgos de un repunte a corto plazo debido a los problemas geopolíticos y a efectos base menos favorables. A pesar de todo, la rentabilidad del sector asegurador, que ha sido afectada en los últimos años por el fuerte aumento de la inflación,

² Guía completa sobre las tendencias de mercado que marcarán 2024 en el sector seguros – Generali.

³ Tendencias en innovación en el sector seguros para 2024 – Mapfre.

⁴ Insurance 2025 and beyond, Insurance reimaged – PwC.

⁵ Top Tendencias Seguros 2024 – Capgemini.

⁶ Instituciones Financieras: Análisis Opinión sobre el sector seguros en América Latina para 2024 (Equilibrio entre riesgos y oportunidades – S&P Global Ratings.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

experimenta una mejora debido a las revisiones al alza de las primas de seguros y a la moderación en el crecimiento de los costes de las aseguradoras (a medida que se controla el aumento de los precios). Además, la mayor parte de los ingresos financieros procedentes de las carteras de inversión de las entidades aseguradoras también contribuyen a esta esperada mejora en la rentabilidad.⁷

El Grupo considera todas las tendencias del sector y las nuevas exigencias de los clientes, consciente de que la situación del sector es cada vez más cambiante y que hay numerosas oportunidades en el mercado.

3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo

Berkley ha implementado prácticas que promueven la sostenibilidad desde sus inicios. El marco ESG del Grupo, basado en estas prácticas, incorpora las directrices del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) y del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), así como su evaluación de las mejores prácticas ESG en el sector asegurador. Al evaluar estos recursos, el Grupo considera que los aspectos ESG más relevantes para Berkley se relacionan con su personal y su interacción con la comunidad, el impacto del riesgo climático en su negocio y su deseo de mantener la confianza de sus grupos de interés mediante la divulgación de información y prácticas comerciales responsables. El análisis llevado a cabo por el Grupo ayudó a diseñar una estrategia ESG que se compone de los tres pilares del marco ESG, que se sustentan en un modelo operativo y una estructura de gobernanza:

- **Capital humano y comunidad:** El mayor activo de Berkley son las personas. A través de este pilar, se compromete a invertir en sus empleados para impulsar su crecimiento profesional y satisfacer las necesidades de sus clientes con experiencia y servicio de primer nivel. El Grupo se esfuerza por generar un impacto positivo en sus comunidades, lo que respalda la sostenibilidad a largo plazo del negocio.
- **Gestión del Riesgo Climático:** Los problemas del cambio climático pueden causar cambios significativos en las pérdidas de las aseguradoras de daños. Este pilar se centra en los esfuerzos de Berkley por integrar el análisis de los riesgos del cambio climático en las decisiones comerciales, incluyendo sus inversiones, suscripción, oferta de productos y operaciones.
- **Responsabilidad y Transparencia:** Factores clave del éxito del Grupo incluyen la consideración de asuntos de interés para sus grupos de interés —una prioridad constante a lo largo de su historia— y la intención de mantener la confianza de sus grupos de interés a través de sus principios rectores.

⁷ Panorama económico y sectorial 2024 – Fundación Mapfre.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

4. Gestión de Riesgos No Financieros

El marco ESG de Berkley está diseñado para mantener la flexibilidad ante la evolución de los mercados y los riesgos globales. Aprovecha la estructura organizativa descentralizada, clave para su éxito, permitiendo al Grupo universalizar iniciativas y adaptar programas a sus diversos negocios. El modelo operativo ESG implica lo siguiente: el Consejo de Administración de WRBC (el "Consejo") supervisa el marco ESG; el Comité de Gestión ESG proporciona la aprobación y la orientación para su ejecución; los riesgos relacionados con ESG se informan al Comité de Gestión de Riesgos Empresariales ("Comité ERM"); el equipo ESG desarrolla e implementa el marco y facilita la elaboración de informes ESG; y los Negocios ejecutan el marco a nivel local. En 2024, el Grupo continuó perfeccionando sus procesos de recopilación de datos y preparándose para la evolución de los requisitos de información regulatoria en las jurisdicciones en las que opera.

Supervisión del marco y riesgos ESG por parte del Consejo

Una responsabilidad clave del Consejo es la supervisión de los riesgos, incluidos los riesgos ESG. En consecuencia, el Consejo supervisa la estrategia y el marco ESG de todo el Grupo. El Consejo y sus comités reciben actualizaciones periódicas de la gerencia sobre riesgos, incluyendo aquellos relacionados con el cambio climático, la ciberseguridad, la gestión del capital humano y asuntos ESG en general. El Consejo, a través del Comité de Gestión ESG, guía la divulgación de información de sostenibilidad del Grupo, incluyendo la elaboración de su Informe de Sostenibilidad y el resumen ESG incluido en la declaración anual de representación de WRBC.

Comité de Gestión ESG

El Comité de Gestión ESG del Grupo, presidido por el Presidente y Director Ejecutivo de WRBC e integrado por otros altos ejecutivos, proporciona orientación al equipo ESG. Reuniéndose al menos trimestralmente, el Comité de Gestión ESG considera información sobre prácticas ESG, intereses de grupos de interés, desarrollo de requisitos regulatorios y opiniones de la sociedad sobre la información ESG. El Comité de Gestión ESG gestiona, controla y supervisa el marco ESG, y revisa y proporciona retroalimentación sobre la divulgación de información de sostenibilidad. También comunica el marco ESG a las empresas del Grupo y a la Alta Dirección.

Comité ERM

Berkley reconoce que evaluar y considerar el riesgo empresarial incluye examinar los riesgos, oportunidades e impactos relacionados con ESG. La Alta Dirección es responsable de identificar los riesgos y oportunidades existentes y potenciales dentro de sus áreas operativas. Esta información se comparte entre los altos directivos y con el departamento de ERM, que colabora con los Negocios para gestionar el riesgo. El Vicepresidente Sénior de Gestión de Riesgos Empresariales de WRBC informa sobre los riesgos materiales de Berkley, incluyendo aquellos relacionados con el cambio climático y otros factores ESG, al Comité de ERM, al Presidente y Director Ejecutivo de WRBC y al Consejo de Administración. El Vicepresidente Sénior de Gestión de Riesgos Empresariales de WRBC informa a los Negocios y a la Alta Dirección sobre cuestiones de gestión de riesgos relacionadas con ESG.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Equipo Multidisciplinar ESG y los Negocios

El equipo ESG lidera la implementación del marco ESG en el Grupo, así como la elaboración de informes y la divulgación de ESG dentro del marco ESG de Berkley, bajo la guía del Comité de Gestión ESG y la supervisión del Consejo de Administración. El equipo ESG apoya a las diferentes sociedades dependientes del Grupo y a los diferentes Negocios globales, tanto en la recopilación de información como en la presentación de datos. La flexibilidad de los Negocios sigue siendo un componente integral de la filosofía operativa, permitiendo que las iniciativas sigan un marco común que pueda implementarse localmente.

4.1 Principales riesgos identificados

La gestión de riesgos, incluyendo los derivados del cambio climático y ambiental, es fundamental para la capacidad del Grupo de prosperar en el presente y para las generaciones futuras. Las incertidumbres que plantea el cambio climático también ofrecen numerosas oportunidades para que las empresas de Berkley apoyen a los asegurados en la gestión de un mundo de fenómenos meteorológicos afectados por el cambio climático y la transición a una economía baja en carbono.

El Grupo reconoce la creciente importancia de gestionar la exposición al riesgo climático para todos los miembros de la sociedad. El Grupo modeliza y analiza los riesgos de catástrofes y comparte los resultados con el Comité de Gestión de Riesgos (ERM). También realiza un seguimiento de ciertas tendencias en perfiles como incendios forestales y tormentas convectivas severas, analizando la diferencia entre las pérdidas reales derivadas de catástrofes naturales y las previstas, así como un seguimiento de los cambios en la exposición a los principales productores de gases de efecto invernadero (GEI).

Los riesgos relacionados con el clima, incluyendo la exposición a catástrofes, se incorporan al análisis de inversiones del Grupo. El riesgo de catástrofe es un factor clave en la gestión estratégica del Grupo, y Berkley considera este tipo de riesgo de forma analítica.

Desde la Compañía y sus sociedades dependientes se dispone de un sistema de gestión de riesgos basado en la gestión integrada de todos sus procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. No se hace una distinción entre riesgos financieros y no financieros. Los principales riesgos de la actividad para monitorizar son:

- Riesgos Operacionales
- Riesgos Financieros
- Riesgos de Crédito
- Riesgos de la Actividad Aseguradora
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo
- Riesgos de Liquidez

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Riesgos de Mercado
- Gestión de Capital

Adicionalmente, Brasil ha implementado tres políticas fundamentales de cara a cumplir con la nueva normativa en materia ESG en el país:

- La Política de Sostenibilidad, que establece principios para integrar la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos en las operaciones, asegurando que estos aspectos se consideren en el negocio y las relaciones con las partes interesadas.
- La Política de Suscripción, que incorpora criterios ESG en la evaluación y gestión de riesgos de suscripción, garantizando decisiones responsables y sostenibles.
- La Política de Inversiones, que integra factores ESG en el análisis de inversiones, promoviendo prácticas de inversión que consideran la exposición a riesgos de sostenibilidad y la gobernanza corporativa.

4.2 Indicadores de Resultados No Financieros

La Compañía incluye en el presente EINF consolidado, indicadores de resultados no financieros que permiten el seguimiento y la evaluación de los progresos obtenidos con la implementación de las políticas y procedimientos, favoreciendo la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia. Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, las circunstancias específicas y los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos, asimismo ha establecido indicadores útiles, tomando como referencia algunos estándares GRI, y la información presentada es precisa, comparable y verificable.

4.3 Políticas Corporativas

La Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con un conjunto de políticas corporativas que complementan al WRBC Código Ético y Conducta Comercial (Código Ético), establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa.

Las principales políticas que configuran que proporcionan un marco de actuación son las siguientes:

- Política contra la Discriminación, el Acoso y la Represalia (también denominado mecanismos de prevención del acoso laboral).
- Política de Seguridad y Salud Laboral (también denominada Política de Higiene y Seguridad o Política de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Política sobre los Recursos Tecnológicos (también denominada Uso de Tecnología y Seguridad).

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Política de Seguridad de Datos o de Protección de Datos (también denominada Política de notificación de violación, filtración o de incidentes en la seguridad de datos).
- Política sobre el Uso de Dispositivos Móviles al Viajar.
- Política de Medios Sociales o Difusión en Medios.
- Manual del Empleado (también denominado Reglamento Interno de Trabajo).
- Política de Cumplimiento con las Sanciones Económicas.
- Política de Privacidad de Datos del Empleado.

Además de las mencionadas anteriormente, las distintas sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica han aprobado otro grupo de políticas y medidas de aplicación a cada una de ellas, según su naturaleza.

Argentina:

1. Medidas y procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo según el Enfoque Basado en Riesgos.
2. Políticas, procedimientos y controles internos para combatir el fraude.
3. Política de Igualdad de oportunidades laborales.

Brasil:

1. Política de prevención de lavado de dinero y combate al terrorismo.
2. Manual de normas y procedimientos del Defensor del Pueblo.
3. Procedimiento de quejas por el Defensor del Pueblo.
4. Política de Igualdad de oportunidades.
5. Política de Inversión.
6. Política de Suscripción
7. Política de Sostenibilidad

Uruguay:

1. Procedimiento interno de quejas.
2. Manual de atención de reclamaciones.
3. Política de Igualdad de oportunidades laborales.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

4. Manual del Sistema de Administración del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Colombia:

1. Manual del sistema de atención al consumidor financiero.
2. Manual del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
3. Manual de Procedimientos para la Denuncia de Irregularidades.
4. Política de antifraude y corrupción.
5. Política de beneficios extralegales

México:

1. Manual de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de dinero.
2. Política de Igualdad de oportunidades empleo.

Estas políticas se revisan periódicamente conforme a los requisitos locales.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5. Información sobre Cuestiones Medioambientales

5.1 Información medioambiental general

El Grupo cumple con la normativa medioambiental aplicable en cada uno de los países en los que opera.

5.2 Cambio Climático

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la actividad del Grupo está orientada al sector asegurador, lo que implica que el consumo de energía y las emisiones de carbono no son significativos debido a que la mayoría de sus actividades se realizan en oficinas. A pesar de que estos aspectos no son considerados materiales, el Grupo está al tanto de la relevancia de los riesgos climáticos actuales, que se han podido ver desarrollados en el punto anterior de riesgos no financieros.

5.3 Protección de la biodiversidad

En el caso de la Compañía y sus sociedades dependientes, no se han identificado riesgos o impactos significativos relacionados con el medio ambiente, dada la naturaleza de su actividad. En este sentido, ninguna de las instalaciones del Grupo estuvo ubicada en espacios legalmente protegidos por motivos de biodiversidad durante el año 2024.

Desde el Grupo se trabaja activamente con las diferentes comunidades en la protección del medioambiente. En concreto, desde México se ha liderado la colaboración con un proyecto de reforestación de bosques, con el objetivo de contribuir a la restauración de ecosistemas y el cuidado de la biodiversidad.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

6. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal

El capital humano es uno de los aspectos más importantes para la Compañía y sus sociedades dependientes, que se esfuerzan en asegurar un entorno de trabajo estable, seguro y saludable y de calidad, con el objetivo de desarrollar todo su potencial profesional.

La Compañía y sus sociedades dependientes buscan desarrollar todo el potencial de sus profesionales y han establecido políticas para apoyar la óptima gestión de sus empleados, en coherencia con sus propósitos y valores. Asimismo, los empleados de las distintas sociedades cuentan con un "Manual del Empleado", que detalla aspectos laborales específicos en concordancia con la legislación local, promoviendo así una comprensión clara y respetuosa de sus derechos y responsabilidades dentro del marco laboral.

6.1 Distribución y composición de la plantilla

Bajo directrices comunes de WRBC, la Compañía y sus sociedades dependientes realizan en Latinoamérica una gestión de Recursos Humanos, considerando las particularidades y diferencias normativas en cada país.

A 31 de diciembre de 2024, la Compañía y sus sociedades dependientes empleaban a un total de 487 trabajadores (comparado con 482 en 2023), de los cuales 485 son empleados de las sociedades en Latinoamérica (en comparación con 480 en 2023). Esto evidencia su compromiso con la generación de empleo e ingresos en los países donde operan.

A continuación, se presenta información detallada sobre todos los empleados de las sociedades dependientes en Latinoamérica.

La información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

Distribución de empleados por género, edad, categoría profesional y país 2024:

Distribución de la plantilla por género	2024	%
Hombres	265	55%
Mujeres	220	45%
Total	485	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Distribución de la plantilla por edad	2024	%
Menor de 30	54	11%
Entre 30 y 50	321	66%
Mayor de 50	110	23%
Total	485	100%

Distribución de la plantilla por categoría profesional	2024	%
Contribuidores individuales	351	73%
Gerencia Media	65	13%
Ejecutivos y directores	69	14%
Total	485	100%

Distribución de los empleados por país	2024	%
Argentina	197	41%
Brasil	121	25%
Colombia	63	13%
México	89	18%
Uruguay	15	3%
Total	485	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Distribución de los empleados por contrato de trabajo y promedio de contratos por género, edad y categoría profesional 2024:

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato	2024	%
Contratos sin término definido	485	100%
Contratos temporales	0	0%
Total	485	100%

Promedio de contratos por género 2024	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	266	0	0	0
Mujeres	217	0	0	0
Total	483	0	0	0

Promedio de contratos por edad 2024	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Menor de 30	51	0	0	0
Entre 30 y 50	324	0	0	0
Mayor de 50	108	0	0	0
Total	483	0	0	0

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Promedio de contratos por categoría profesional 2024	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Contribuidores individuales	350	0	0	0
Gerencia Media	65	0	0	0
Ejecutivos y directores	68	0	0	0
Total	483	0	0	0

La información relativa al ejercicio 2023 es la siguiente:

Distribución de empleados por género, edad, categoría profesional y país 2023:

Distribución de la plantilla por género	2023	%
Hombres	213	44%
Mujeres	267	56%
Total	480	100%

Distribución de la plantilla por edad	2023	%
Menor de 30	48	10%
Entre 30 y 50	327	68%
Mayor de 50	105	22%
Total	480	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Distribución de la plantilla por categoría profesional	2023	%
Contribuidores individuales	348	73%
Gerencia Media	73	15%
Ejecutivos y directores	59	12%
Total	480	100%

Distribución de los empleados por país	2023	%
Argentina	203	43%
Brasil	116	24%
Colombia	64	13%
México	82	17%
Uruguay	15	3%
Total	480	100%

Distribución de los empleados por contrato de trabajo y promedio de contratos por género, edad y categoría profesional 2023:

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato	2023	%
Contratos sin término definido	480	100%
Contratos temporales	0	0%
Total	480	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Promedio de contratos por género 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	261	0	0	0
Mujeres	210	0	0	0
Total	471	0	0	0

Promedio de contratos por edad 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Menor de 30	41	0	0	0
Entre 30 y 50	331	0	0	0
Mayor de 50	99	0	0	0
Total	471	0	0	0

Promedio de contratos por categoría profesional 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Contribuidores individuales	341	0	0	0
Gerencia Media	66	0	0	0
Ejecutivos y directores	64	0	0	0
Total	471	0	0	0

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La Compañía busca desarrollar una plantilla estable durante todo el año. Como se destaca a continuación, el promedio de empleados a lo largo del año y el número de empleados al cierre del mismo no presentan variaciones significativas. . Es por ello que el conjunto de desgloses de personal del presente EINF corresponden a datos de plantilla a cierre del ejercicio, exceptuando las tablas de promedios de contratos, que sí se presentan en forma de promedio.

Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes	
Número medio de empleados durante el 2024	483
Número total de empleados a 31/12/2024	485
Variación	2

Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sus sociedades dependientes	
Número medio de empleados durante el 2023	471
Número total de empleados a 31/12/2023	480
Variación	9

6.2 Distribución de despidos por género, edad y clasificación profesional

A continuación, se indica el número de despidos que se produjeron en 2024 por género, edad y clasificación profesional:

Distribución del número de despidos por género, edad y categoría profesional en 2024:

Distribución del número de despidos por género	2024	%
Hombres	11	48%
Mujeres	12	52%
Total	23	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Distribución del número de despidos por edad	2024	%
Menor de 30	2	9%
Entre 30 y 50	16	69%
Mayor de 50	5	22%
Total	23	100%

Distribución del número de despidos por categoría profesional	2024	%
Contribuidores individuales	17	74%
Gerencia Media	3	13%
Ejecutivos y Directores	3	13%
Total	23	100%

Distribución del número de despidos por género, edad y categoría profesional en 2023:

Distribución del número de despidos por género	2023	%
Hombres	14	74%
Mujeres	5	26%
Total	19	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Distribución del número de despidos por edad	2023	%
Menor de 30	0	0%
Entre 30 y 50	14	74%
Mayor de 50	5	26%
Total	19	100%

Distribución del número de despidos por categoría profesional	2023	%
Contribuidores individuales	12	63%
Gerencia Media	1	5%
Ejecutivos y Directores	6	32%
Total	19	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

6.3 Compensación salarial

El Manual del Empleado para las distintas sociedades dependientes de la Compañía se basa en la legislación nacional y provincial sobre salarios y horas de trabajo, abarcando aspectos como el horario laboral y la remuneración de los empleados.

Buscamos proporcionar información clara y transparente sobre nuestras prácticas laborales y de compensación. A continuación, se proporciona información sobre las remuneraciones de las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica. Con el fin de favorecer la transparencia y teniendo en consideración el contexto socioeconómico y laboral de cada país, el reporte se realiza tomando la conversión de los importes de cada moneda local a euros⁸. El Grupo se compromete a remunerar a sus empleados de forma justa, competitiva y equitativa, y cree que las personas deben recibir una remuneración proporcional al valor que aportan a la organización. Nos esforzamos por atraer y retener a empleados con talento de todos los orígenes, por apoyar su éxito y bienestar, y por fomentar una cultura donde nuestros empleados sientan un sentido de pertenencia y tengan acceso a las mismas oportunidades.

Los mercados en los que operamos son altamente competitivos. Por ello, nuestros programas y prácticas de remuneración están diseñados para ofrecer una remuneración competitiva y equitativa basada en factores empresariales como la función y el nivel, la experiencia, la formación, la antigüedad, el rendimiento y la ubicación del puesto. Tomamos medidas periódicas para garantizar que nuestra compensación refleje exclusivamente estos factores empresariales, incluyendo revisiones y evaluaciones periódicas de nuestro marco de compensación, análisis comparativo de compensación y bandas salariales. Hasta donde sabemos, no tenemos brechas salariales significativas de género. Seguimos esforzándonos por garantizar que nuestros programas y prácticas salariales se ajusten a nuestro objetivo de una remuneración competitiva y equitativa, y revisamos continuamente los datos y ajustamos la remuneración a dicho objetivo.

Es importante destacar que las diferencias observadas en las variaciones de la remuneración media entre hombres y mujeres entre ejercicios pueden ser influenciadas por factores adicionales, tales como la proporción de empleados que han dejado la compañía o las promociones realizadas, lo cual ocasionalmente puede influir en los promedios salariales. Además, otro factor importante a considerar al interpretar estos datos es la fluctuación de los tipos de cambio. Al convertir nuestros sueldos locales a euros para la presentación de este reporte, estas variaciones pueden distorsionar la comparación año tras año. La devaluación o apreciación de las monedas locales frente al euro es un componente externo a nuestros procesos internos de compensación y puede afectar la representación de los salarios en términos comparativos.

⁸ Los tipos de cambio utilizados para la conversión de la moneda local a euros pueden consultarse en el punto 10 Bases para la Elaboración del Estado de Información No Financiera.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Retribución salarial media por género, edad y categoría profesional, y brecha salarial en 2024:

Retribución salarial media por género (euros)	2024
Hombres	53.955
Mujeres	32.418

Retribución salarial media por edad (euros)	2024
Menor de 30	16.245
Entre 30 y 50	39.571
Mayor de 50	71.368

Retribución salarial media por categoría profesional (euros)	2024
Contribuidores individuales	24.806
Gerencia Media	63.133
Ejecutivos y Directores	124.917

Brecha Salarial (euros) 2024	Hombre	Mujer	%
Contribuidores individuales	27.705	21.790	21%
Gerencia Media	65.483	58.842	10%
Ejecutivos y Directores	149.739	81.230	46%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La remuneración media de los consejeros, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género queda detallada en la nota 15 de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus sociedades dependientes, al igual que en el 2023.

Retribución salarial media por género, edad y categoría profesional, y brecha salarial en 2023:

Retribución salarial media por género (euros)	2023
Hombres	39.191
Mujeres	26.418

Retribución salarial media por edad (euros)	2023
Menor de 30	13.439
Entre 30 y 50	29.778
Mayor de 50	54.367

Retribución salarial media por categoría profesional (euros)	2023
Contribuidores individuales	17.079
Gerencia Media	46.652
Ejecutivos y Directores	114.270

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Brecha Salarial ⁹ (euros) 2023	Hombre	Mujer	%
Contribuidores individuales	17.842	16.280	9%
Gerencia Media	46.812	46.363	1%
Ejecutivos y Directores	121.141	97.294	20%

6.4 Beneficios Sociales

Los empleados de las sociedades dependientes de la Compañía reciben una serie de beneficios sociales como parte de su contrato, conforme a las leyes aplicables en cada país donde operan las unidades de negocio.

En algunos países, existe una Política de beneficios extralegales que ofrece servicios como auxilio de telefonía móvil, cobertura de salud y seguro de vida, además de beneficios como teletrabajo, horarios flexibles y días libres para eventos personales, como ceremonias de graduación o la compra de una vivienda por primera vez. Adicionalmente, se proporcionan servicios de transporte para visitas a clientes, proveedores y para participar en reuniones fuera de la oficina. También se cubre en algunos casos el pago de incapacidades al 100% del salario base de cotización, hasta un máximo de 90 días desde la emisión de la incapacidad.

6.5 Diversidad, inclusión y pertenencia

La Diversidad, Inclusión y Pertenencia (“DIB” por sus siglas en inglés) es una prioridad en el Grupo. Para Berkley es fundamental que personas diversas a través de la experiencia, habilidades, cualidades y conocimientos estén representadas tanto en la toma de decisiones como en la ejecución del trabajo en el día a día. Se busca que nuestra comunidad acoja a todas las personas, independientemente de su identidad; y que los empleados de Berkley se sientan aceptados, valorados y seguros. El Grupo continúa fortaleciendo sus iniciativas de DIB y aprovechando el trabajo que realizan sus empresas en este ámbito a través del Comité de DIB corporativo. El Comité impulsa la diversidad en todos los niveles del Grupo y proporciona un marco que cada empresa puede adaptar para apoyar esta área de enfoque.

Berkley participa activamente y solicita la opinión de los empleados para mejorar sus iniciativas de DIB. En 2024, Berkley centró sus iniciativas internas de DIB en la “empatía” como tema, destacando la importancia de la escucha reflexiva, la amabilidad y la empatía, y educando a los equipos de Berkley sobre cómo lograr que los empleados se sientan integrados y valorados en el lugar de

⁹ La brecha salarial hace referencia a la diferencia entre el salario de hombres y mujeres, calculada como la diferencia entre el salario promedio de los hombres y el de las mujeres, dividido entre el salario promedio de los hombres expresada como porcentaje.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

trabajo. Para potenciar este trabajo, se han generado diversas acciones entre las que destaca la implementación del curso “La empatía en el Lugar de Trabajo” tanto en español como en portugués.

Se realizaron encuestas a los empleados que revelaron muy buenos resultados sobre los programas DIB. Estos programas incluyen formaciones sobre diversidad, un foro para compartir información y eventos para debatir temas de DIB en profundidad. Al aumentar la disponibilidad de recursos de aprendizaje sobre este tema y dar voz a los empleados de Berkley, el Grupo busca crear una fuerza laboral más consciente y empoderada, con un mayor enfoque en mejorar nuestro desempeño, aumentar la sensibilidad y fortalecer la cultura. Desde el Grupo se mantiene un enfoque en el que se hace foco en la importancia de la diversidad en sus negocios y espera que todos los empleados apoyen nuestra cultura de inclusión y pertenencia.

Dado que Berkley comprende más de 55 negocios, además de sus grupos corporativos y de servicios, muchas de sus iniciativas de DIB se basan en un marco común que puede implementarse a nivel local.

Además, durante 2024, al igual que en 2023, se ofreció el curso de formación titulado “Diversity as a Driver of Innovation”, orientado a educar a los empleados sobre la importancia de la diversidad en el lugar de trabajo y su papel como motor de innovación.

En 2024, el Grupo conmemoró el Mes de la Herencia Hispana celebrando la historia, la cultura y las contribuciones de los ciudadanos estadounidenses con ancestros de España, México, el Caribe, Centroamérica y Sudamérica, a la vez que honraba las perspectivas, experiencias e ideas únicas de nuestros empleados.

Durante el Mes de la Mujer, el Grupo celebró el papel vital que tiene la mujer en los negocios y a lo largo de la historia. Berkley reconoce las contribuciones de las mujeres, tanto históricamente como dentro del Grupo y durante este mes destacó a las mujeres líderes en todas sus empresas.

En Argentina se celebró el Mes de las Artes Culinarias, donde los equipos, guiados por un Chef Maestro, elaboraron platos inspirados en recetas de distintos países. Esta actividad promovió la creatividad, el trabajo en equipo y la apreciación de la diversidad cultural a través de la gastronomía. Además, en los diferentes países se celebran charlas centralizadas en la importancia de la diversidad en el entorno laboral. Con la intención de ofrecer espacios de calidad más allá del entorno laboral, al finalizar el año se organizan actividades de team building que permiten a los empleados estrechar lazos y reforzar el trabajo en equipo. Estos encuentros persiguen varios propósitos esenciales: celebrar el cierre del año, fomentar relaciones sólidas entre compañeros y promover un clima laboral positivo y estimulante, centrado en la diversidad de opiniones y de personas. La Compañía y sus sociedades dependientes adoptan medidas específicas para promover la igualdad de trato y oportunidades, además de gestionar la diversidad en la organización:

- En el caso de **Argentina**, describe en el Artículo 3 del Manual del Empleado "Igualdad de oportunidades laborales", recoge una Política donde la compañía ofrece oportunidades de trabajo iguales para todos los empleados y aspirantes. Ninguna persona será discriminada o acosada en su empleo en razón de su raza, color, religión, género, nacionalidad de origen,

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad, información genética, por ser veterano de guerra o tener que cumplir una obligación o servicio militar, por su condición de reservista o guardia nacional, por tener que atender a un familiar herido de guerra, o cualquier otra categoría protegida por la legislación nacional o provincial.

- **México**, también cuenta con un artículo del Manual del Empleado referente a la igualdad de oportunidades laborales, en cuyo manual corresponde al Artículo 4 "Igualdad de oportunidades de empleo", donde establecen una Política de no discriminación a ninguna persona en el empleo ni se la acosará por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad, o cualquier otra categoría protegida por la ley federal, estatal o local.
- En **Uruguay**, cuenta con un artículo dentro de su Manual del Empleado, en su caso el Artículo 3 "Igualdad de oportunidades laborales" donde se especifica una Política que establece el ofrecimiento de oportunidades de trabajo iguales para todos los empleados y aspirantes, al igual que la no discriminación.
- En **Brasil**, el Artículo 2 "Igualdad de oportunidades" establece los principios de no discriminación y el compromiso de mantener un espacio laboral libre de acoso. En la nueva Ley nº 14.611/2023 sobre igualdad salarial entre mujeres y hombres busca fortalecer las normativas existentes sobre igualdad salarial y, al mismo tiempo, que las empresas impulsen planes de acción para la reducción de las brechas salariales.
- **Colombia**, cuenta con un Reglamento interno del Trabajo el cual debe estar acorde en su contenido con los principios, valores y derechos consagrados en la Constitución. La cual a su vez señala que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de género, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica."

La Compañía apoya la inclusión de empleados con discapacidad como parte de su enfoque hacia la diversidad. En la actualidad, la Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con 2 empleados con discapacidad en su plantilla (3 en 2023).

Es importante mencionar, que todas las medidas sobre la igualdad de oportunidades de las subsidiarias de la Compañía establecen que todo empleado que tenga preguntas sobre esta política debe plantearlas al representante de Recursos Humanos, asimismo para informar una posible violación de estas medidas. En el caso de que existiera alguna violación de este principio, los colaboradores deben seguir el procedimiento establecido en la Política contra la Discriminación y el Acoso para lograr así eliminar cualquier indicio de que no se esté cumpliendo el principio de igualdad.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

6.6 Formación

El Grupo cuenta con un sólido conjunto de programas de formación que permite a los profesionales mejorar el desarrollo de sus habilidades y que les ayudan a buscar oportunidades de liderazgo. Berkley utiliza un sistema de gestión del aprendizaje para impulsar el desarrollo individual. Los empleados pueden acceder a estas oportunidades a través de la biblioteca de contenido de Berkley Learning University. Las empresas de Berkley utilizan esta plataforma para ver y dar seguimiento a las asignaciones de los empleados y su progreso hacia los objetivos de desarrollo.

Berkley busca que sus empleados asuman la responsabilidad de sus objetivos y resultados laborales, en consonancia con los objetivos de cada Negocio. Para lograrlo, se espera que todos los empleados colaboren con sus gerentes para documentar los objetivos anuales de desempeño individual, que deben tener un propósito empresarial definido y unos resultados medibles para el éxito. Una vez establecidos los objetivos anuales, se espera que se realicen controles periódicos sobre el progreso de los mismos hacia su consecución, basando todo el proceso en la cultura del feedback.

Desde el Grupo se fomenta una cultura de remuneración variable por desempeño, donde el desempeño de los empleados es evaluado considerando las necesidades estratégicas específicas de cada negocio. Los gerentes pueden recurrir a evaluaciones formales de desempeño, usar tablas de rendimiento/potencial de 9 casillas o modelos de coaching con retroalimentación continua. Independientemente del enfoque, los gerentes se esfuerzan por evaluar el desempeño de los empleados y brindar retroalimentación estructurada sobre dichos resultados.

Con más de 13.000 programas de aprendizaje disponibles, los empleados pueden aprovechar todo tipo de formación online, videos, libros electrónicos, artículos y eventos de aulas virtuales. A través de Berkley Learning University, también pueden explorar el contenido de estos, para establecer planes de desarrollo a largo plazo o identificar formaciones específicas necesarias en momentos concretos. Además, los empleados también cuentan con un acceso centralizado al Centro de Aprendizaje de Innovación de Berkley ("I-Lab"), así como otras formaciones online y una amplia biblioteca de recursos.

Berkley ofrece un currículum integral de programas de formación estructurado que se le ofrece a los líderes actuales y futuros, para que puedan continuar desarrollando las habilidades que necesitan para impulsar estrategias empresariales innovadoras e inspirar a su equipo a superar las expectativas de rendimiento. En 2024, el Grupo continuó fortaleciendo su enfoque en desarrollar y compartir estas habilidades en todas las áreas de negocio, conectando el aprendizaje a través de diversos entornos y temas.

La actividad de "mentoring" sigue siendo un pilar fundamental de la agenda de liderazgo de Berkley. De este modo, se seleccionan parejas de "mentoring" según las fortalezas identificadas de los mentores y las necesidades de los aprendices, que genera grandes sinergias y una experiencia significativa y enriquecedora para los participantes de ambas partes, tanto en el presente como en el futuro.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los siguientes cursos estaban incluidos dentro de las formaciones individuales de los empleados:

- **IT Security**, se refiere a los tres cursos de Seguridad de IT que se dieron de forma obligatoria.
- **Compliance**, son los cursos obligatorios referentes a Cuestiones Éticas y Código Ético.
- **Otros cursos** son realizados a través de proveedores externos, cursos corporativos y clases de inglés. Entre algunos de los principales cursos, existen formaciones específicas en seguros dependiendo de la legislación aplicable a cada país y, dada la importancia que le da el Grupo a la DIB, destacan los cursos de “Dignity and Respect in the Global Workplace” y “Building a Psychological safe workspace”.

Durante el ejercicio 2024 los empleados de las sociedades dependientes de la Compañía han realizado un total de 9.335 horas de formación (5.861 horas en 2023).

Horas de formación por categoría profesional en 2024:

Formación por categoría profesional (horas)	IT Security	Otros	Total
Ejecutivos, Directores y Gerencia Media	119	1.123	1.242
Contribuidores individuales	302	7.791	8.093
Total	421	8.914	9.335

Horas de formación por categoría profesional en 2023:

Formación por categoría profesional (horas)	IT Security	Otros	Total
Ejecutivos, directores y Gerencia Media	103	2.509	2.612
Contribuidores individuales	254	2.995	3.249
Total	357	5.504	5.861

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Adicionalmente, en 2024 se ha realizado un total de 764 horas de formación de Cumplimiento (863 en 2023), los cuales son obligatorios para todos los empleados, además, cada empleado aparte de la lectura del Código Ético, cada año debe cumplimentar una certificación individual de preguntas para comprobar la adhesión al mismo, así como indicar posibles cambios respecto a ejercicios anteriores. Si se detectan nuevos conflictos de interés, deben ser reportados y aprobados por el Comité de Ética de cada país.

7. Información sobre cuestiones laborales

La Compañía y sus sociedades dependientes cumplen la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en materia laboral. Los convenios a los que está adherida cada sociedad regulan a nivel local los distintos aspectos en el ámbito laboral, como el horario laboral de sus trabajadores.

7.1 Organización del Trabajo

Con el objetivo de facilitar la conciliación y la gestión del tiempo de las personas trabajadoras de la Compañía y sus sociedades dependientes, se ofrecen diferentes medidas destinadas a fomentar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Argentina, ofrece una serie de prácticas para la conciliación, entre las que destacan:

- Licencia Médica.
- Declaración como testigo.
- Licencia por fallecimiento.
- El empleado que adopte un niño de hasta 4 años gozará de una licencia especial de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Contrato de Trabajo.
- Exámenes: licencia de 14 días por año calendario en los niveles terciario o universitario, debiéndose, en el último caso, aprobar al menos dos exámenes en ese lapso para poder hacer uso en el ciclo siguiente de una licencia por la misma extensión.
- Maternidad: la gestante gozará de una licencia especial durante los 45 días previos y los 45 días posteriores al alumbramiento. Podrá reducir la licencia del período anterior al alumbramiento, aunque no en un plazo menor a 30 días previos a él y, en consecuencia, el periodo posterior se prorrogará por la misma cantidad de días.
- Nacimiento: 2 días consecutivos. Si la citada licencia se produjera un domingo, feriado o día no laborable, deberá incluir al menos un día laborable.
- Matrimonio: 10 días consecutivos.

Colombia, cuenta con las siguientes medidas y políticas que buscan facilitar la compatibilidad entre la vida laboral y personal de los trabajadores, de acuerdo al artículo 57 del código sustantivo del trabajo colombiano:

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Permiso o licencias relacionadas con el sufragio.
- Para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación.
- Licencia por grave calamidad doméstica.
- Para desempeñar comisiones sindicales.
- Licencia por luto.
- Licencia de maternidad.
- Licencia de paternidad.
- Permisos para citas médicas.

Uruguay, ofrece las siguientes medidas de conciliación:

- Licencia médica.
- Declaración como testigo.
- Licencia por fallecimiento.
- Licencia por estudio: los empleados que cursen estudios en instituciones de enseñanza secundaria básica, educación técnico profesional, enseñanza universitaria, Instituto Normal y otros de análoga naturaleza habilitados por el Ministerio de Educación y cultura, y que tengan seis meses de antigüedad en la Compañía, tendrán derecho a una licencia especial por estudios.
- Licencia por enfermedad de un familiar.
- Licencia por maternidad: las empleadas embarazadas tendrán derecho a una licencia por maternidad que se extenderá por catorce semanas. Este período se iniciará seis semanas antes de la fecha presunta del parto y continúa por ocho semanas después del mismo. Sin perjuicio de lo anterior, la empleada mediante autorización del médico tratante puede variar el mismo, manteniendo las catorce semanas.
- Licencia por paternidad: en ocasión del nacimiento de sus hijos, los empleados tendrán derecho a una licencia especial que comprenderá el día del nacimiento del niño y doce días continuos al mismo.
- Licencia por matrimonio.
- Licencia por adopción o legitimación adoptiva: el empleado que reciba o uno o más menores de edad a efectos de su posterior adopción o legitimación adoptiva tendrá derecho a una si licencia especial de tres días, a gozarse a partir del momento que se haga entrega del menor.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Licencia para cuidados de familiares con discapacidad o con enfermedad terminal: todo empleado que tenga un hijo con discapacidad tendrá derecho a solicitar hasta un total de 10 días anuales para controles médicos de su hijo.
- Licencia por violencia doméstica: toda persona víctima de violencia doméstica que esté instruyendo proceso judicial tendrá derecho a tres días de licencia remunerada.

Brasil, adopta las siguientes medidas de conciliación para sus empleados:

- Licencia por matrimonio, hasta 5 días.
- Permiso por paternidad: por el nacimiento de un hijo, se concederá al padre hasta cinco días libres durante la primera semana del bebé.
- Licencia de maternidad: por el nacimiento de un hijo, la madre tiene derecho a 120 días libres desde el nacimiento del bebé.
- Permiso por enfermedad: por enfermedad común o accidente de trabajo (hasta 15 días, según certificado médico).
- Licencia para llevar a un niño de hasta dieciocho años a citas médicas (un día al año).
- Licencia de cinco días por fallecimiento del cónyuge o pareja de unión estable, abuela o abuelo, hijos, nietos, hermanos y cualquier otra persona que viva bajo la dependencia económica del trabajador.

México, adopta las siguientes medidas de conciliación para sus empleados:

- Licencia de maternidad y/o paternidad, estas se otorgarán de acuerdo con lo dispuesto en la ley vigente.
- Permisos personales: cuando un empleado necesite ausentarse de su lugar de trabajo, dentro de su horario laboral, para atender asuntos particulares, deberá notificar previamente a su jefe directo y/o al departamento de Recursos Humanos.
- Licencia por incapacidad por enfermedad (conforme a lo establecido en el Manual del Empleado).

En 2024, se registraron un total de 2.950 horas de absentismo¹⁰ en todas las sociedades dependientes de la Compañía en Latinoamérica, comparado con 8.243 horas en 2023.

¹⁰ Las horas de absentismo reportadas son las consideradas como horas de ausencia por enfermedades prolongadas.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7.2 Salud y Seguridad

La Compañía y sus sociedades dependientes se esfuerzan por establecer condiciones óptimas de salud y seguridad en el trabajo. Por ello, se implementan acciones y medidas para mejorar y prevenir riesgos laborales en el entorno de la Compañía.

A continuación, se detallan los principales aspectos de la gestión de salud y seguridad en las sociedades dependientes:

- En lo referente a **Brasil**, su Manual del Empleado incluye una Política de Higiene y Seguridad, que detalla procedimientos para mantener un entorno de trabajo seguro. Por ejemplo, se prohíbe llevar explosivos, fuegos artificiales, materiales peligrosos o ilegales, así como armas, a las instalaciones o la oficina, siempre en concordancia con la ley.
- **Colombia**, en su Reglamento Interno de Trabajo especifica en un anexo la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, priorizando la protección de la seguridad y salud de trabajadores directos, temporales, contratistas y proveedores. Este enfoque incluye la prevención y control de riesgos, fomentando la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, se promueven eventos deportivos como fútbol, voleibol y natación para fomentar un estilo de vida saludable.
- En **México**, se cuenta con la Política de Seguridad y Salud, recogida en el Manual del Empleado para proporcionar a los empleados un lugar de trabajo seguro y de protección contra lesiones mientras trabajan. En dicha política recoge que los empleados mantengan su área de trabajo libre de riesgos potenciales, conociendo y cumpliendo con las disposiciones y/o medidas que, en materia de Seguridad e Higiene y Protección Civil, señala la Compañía dentro de sus instalaciones.
- En el caso de **Argentina**, cuentan con una Política de Higiene y Seguridad, recogida en el Manual del Empleado, con la finalidad de ofrecer a sus empleados un lugar de trabajo seguro y protegerlos de lesiones mientras están trabajando. Se establece que cada empleado debe revisar las normas de seguridad que establezcan cada lugar de trabajo.
- **Uruguay**, cuenta con políticas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en su Manual del Empleado, destinadas a mantener un ambiente laboral seguro.

La Compañía y sus sociedades dependientes reiteran que ciertas conductas en el lugar de trabajo, durante sus funciones o en eventos relacionados al trabajo, violan las políticas de seguridad laboral y no serán toleradas, tales como:

- Amenazas, de naturaleza verbal o física.
- Lenguaje abusivo.
- Llevar armas al trabajo, o exhibir armas u objetos que parecen armas.
- Hostigar a los empleados, contratistas, proveedores, clientes u otros

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Agredir físicamente a alguien.
- Usar el tamaño físico o la fuerza para intimidar.

La Compañía y sus sociedades dependientes establecen en sus distintos Manuales del Empleado, que todo incumplimiento de las políticas y procedimientos de higiene y seguridad de las distintas sociedades, podrán dar lugar a sanciones disciplinarias, incluso el despido.

En 2024, las sociedades dependientes de la Compañía no han registrado accidentes laborales (se registraron dos accidentes -de un hombre y una mujer- en 2023), manteniendo el índice de gravedad y el índice de frecuencia en 0, tanto para hombres como para mujeres, igual que en 2023. Los accidentes in itinere no se incluyen en estos cálculos.¹¹

Durante 2024, las sociedades dependientes de la Compañía no han registrado enfermedades profesionales, al igual que en 2023.

7.3 Relaciones Laborales

La gestión de las relaciones sociales y laborales en la Compañía y sus sociedades dependientes varía en función del país y de las figuras laborales regulatorias y legales de representación de las personas trabajadoras existentes en cada uno de ellos.

En el caso de **Argentina**, cumple con la legislación nacional y provincial sobre salarios y horas de trabajo en lo que respecta al horario de trabajo y la remuneración de los empleados, así como la reglamentación sindical si fuera aplicable a cualquier empleado en particular. Cuenta con un convenio colectivo de trabajo, llamado “Convenio Colectivo de empleados de seguros y reaseguros (Asociación Argentina de Compañías de Seguros y Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros)”.

Uruguay, en su Manual del Empleado, establece un apartado sobre legislación laboral, salarios y horas de trabajo en lo que respecta al horario de trabajo y la remuneración de los empleados. En cuanto al convenio aplicable en esta sociedad, es el Convenio de “Compañías de Seguros”, vigente entre 2023-2025, donde se alcanzan acuerdos sobre ajustes salariales.

México, en su Manual del Empleado, establece las distintas relaciones laborales, entre las que destacan que México cuenta con la siguiente clasificación que se adhiere a las leyes federales, estatales y locales que norman el empleo en México. Los empleados de tiempo completo están programados regularmente para trabajar 48 horas por semana laboral, los cuáles serán contratados por tiempo indeterminado con o sin periodo de prueba inicial en términos de los establecido en la Ley Federal del Trabajo.

En **Colombia**, el Reglamento Interno de Trabajo tiene como finalidad regular las relaciones contractuales de trabajo existentes entre Berkley Colombia y sus trabajadores, permitiendo a las

¹¹ Índice de Gravedad = (jornadas perdidas) / (horas trabajadas) x 1.000
Índice de Frecuencia = (accidentes con baja) / (horas trabajadas) x 1.000.000

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

partes tener conocimiento de sus derechos y obligaciones. En él se contemplan los diferentes aspectos tanto del contrato de trabajo como de las situaciones que de éste se deriven. El cumplimiento y respeto de sus normas permitirá la armonía de las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores.

Brasil cuenta con un convenio vigente entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, llamado “Convenção coletiva de trabalho 2024 São Paulo”, aplicable a los empleados de empresas de seguros privados y capitalización. Además, en el Manual del Empleado se recogen las distintas medidas laborales, entre las que destacan:

Para la administración del salario y el derecho a las horas extraordinarias, Berkley Brasil clasifica a sus empleados de acuerdo con la legislación local, de la siguiente manera:

- Sin control de la jornada laboral: empleados que no tienen derecho al pago de horas extras. (La condición aquí descrita se basa en las funciones y cargos asumidos por el respectivo empleado según las disposiciones de la ley local y los criterios aplicables).
- Con control de la jornada laboral: empleados con derecho al pago de horas extras o a la inclusión en el régimen de tiempo compensatorio con acuerdo expreso del empleado.
- Empleados regulares a tiempo completo: empleados que habitualmente están programados para trabajar 40 horas a la semana.
- Empleados a tiempo parcial: empleados a tiempo parcial que suelen ser contratados para una tarea y un período específicos de acuerdo con la legislación local.
- Proveedores de servicios/consultores externos: los proveedores de servicios externos o los consultores prestan servicios a la empresa de acuerdo con un contrato y no son empleados de la empresa y, por lo tanto, no tienen derecho a las prestaciones de la empresa.

Es importante mencionar que la Compañía y sus sociedades dependientes mantienen un diálogo abierto con sus empleados. La Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con una política de comunicación abierta para fomentar un ambiente propicio para el diálogo abierto, y alentar a los empleados a plantear inicialmente cualquier posible preocupación que puedan tener con su gerente, si es posible.

La Compañía y sus sociedades dependientes creen que las preocupaciones de los colaboradores se abordan mejor a través de este tipo de comunicación informal y abierta, que a menudo puede conducir a la resolución antes de que surjan problemas graves.

El 100% de la plantilla de la Compañía y sus sociedades dependientes cumplen con las leyes locales y estatales, adicionalmente todos los empleados de las sociedades de Brasil y Uruguay están adheridos a un convenio colectivo (Convenção coletiva de trabalho 2024 São Paulo y el Convenio de “Compañías de Seguros” respectivamente), además del 72% (72% en 2023) de los empleados cubiertos por Convenio Colectivo en el caso de Argentina (Convenio Colectivo de empleados de

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

seguros y reaseguros (Asociación Argentina de Compañías de Seguros y Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros)).

8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos

El Código Ético incluye aspectos relacionados con la protección de los Derechos Humanos; reconoce el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva; y promueve el compromiso de eliminar la discriminación en el empleo y la ocupación mediante la creación de un entorno laboral respetuoso con todos los empleados y libre de cualquier forma de discriminación y/o acoso.

El Código Ético establece que en el trabajo se espera que los empleados sean tratados con justicia, dignidad y respeto. El Grupo no tolerará actos ofensivos, de acoso o intimidación, sobre todo si afectan negativamente el desempeño laboral de otra persona o contribuyen a un ambiente de trabajo difícil.

Se consideran infracciones del Código Ético, así como de otras políticas del Grupo o de las unidades de negocios individuales, cualquiera de las siguientes conductas llevadas a cabo por cualquier trabajador del Grupo:

- Avances sexuales no deseados, gestos o contacto físico.
- Preguntas o conversaciones de índole sexual.
- Prometer o amenazar con medidas laborales (como una promoción) a cambio de favores sexuales.
- Ignorar las quejas o peticiones para que se detenga un comportamiento ofensivo.
- Intimidar o llevar a cabo cualquier otra conducta abusiva.
- Mostrar o compartir material que pueda resultar ofensivo para otros.
- Tomar represalias contra los empleados que manifiestan sus preocupaciones.

El Código Ético establece que, en caso de que un empleado sea testigo o sospeche de acoso, o si es víctima de acoso, puede informarlo a su gerente, al Departamento de Recursos Humanos de su unidad de negocios, al Presidente de su unidad de negocios, al Vicepresidente sénior de Recursos Humanos del Grupo o al Director de Cumplimiento del Grupo. Asimismo, puede utilizar la Línea de Ética del Grupo para denunciar de forma anónima el asunto. El procedimiento para presentar informes está disponible en el Manual del Empleado de cada sociedad.

El procedimiento para presentar denuncias es uniforme en todo el Grupo: todos los empleados pueden dirigirse a sus superiores y tienen acceso a la Línea de Ética del Grupo, tal como se especifica en el Código Ético. Este documento proporciona los números de teléfono de acceso local

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

para cada país, donde los empleados pueden comunicarse. Además, las denuncias pueden enviarse al correo electrónico www.wrberkeleyethicsline.com.

Además, es importante señalar que cada una de las sociedades, en los distintos países donde operan, cuenta con una descripción específica de este procedimiento en sus propios manuales:

Por ejemplo, en el caso de **Argentina**, su Manual del Empleado, establece que todo empleado o empleada que presencia o experimenta un comportamiento que considera que viola esta política deberá denunciar el incidente inmediatamente a Recursos Humanos o a un funcionario superior de la compañía lo antes posible.

Los empleados deben informar los hechos con la mayor exactitud y nivel de detalle que resulte posible. Se considera seriamente cualquier denuncia relacionada con discriminación y acoso y todas las quejas recibidas son investigadas de forma inmediata. Las indagaciones se llevarán a cabo con el mayor nivel de confidencialidad posible, garantizando un proceso exhaustivo, justo y adecuado. Se espera que los empleados que presenten denuncias colaboren plenamente con las personas asignadas para llevar a cabo la investigación.

Además de presentar una queja utilizando el procedimiento interno, los empleados podrán enviarlas a la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral (OAVL) en el Ministerio de Trabajo y Producción, sito en Av. Leandro N. Alem 638, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1001AAO), teléfonos 0800-666-4100 y (011) 4310-5525. Correo electrónico: violencialaboral@trabajo.gob.ar. Sitio web: argentina.gob.ar/trabajo/oavl.

Además, se cuenta con la línea Ética del Grupo, una línea de ayuda que se puede para denunciar un posible problema ético o legal poniéndose en contacto con la línea Ética en línea en www.wrberkeleyethicsline.com o por teléfono.

Uruguay, establece un proceso de recogida de denuncias, en el caso de darse, deberán remitirse al correo electrónico: rrhh@berkley.com.uy.

En todos los casos, el empleado podrá optar realizar la denuncia por el medio referido o bien realizar la denuncia directamente a la Inspección General del Trabajo. Se puede concurrir en forma personal al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en particular a las Oficinas de Asesoramiento y Denuncias, Oficina 108, Primer Piso, Juncal 1511, esquina Cerrito. También puede hacerse en forma telefónica a la línea gratuita para todo el país: 0800 1877.

Además, como comentado anteriormente, se puede acceder a la línea Ética del Grupo, para denunciar un posible problema ético o legal.

México, establece su procedimiento de denuncias en su Manual del Empleado y declara que cualquier solicitante o empleado que sea testigo o experimente cualquier conducta que viole esta política debe informar inmediatamente el incidente, ya sea a su representante local de Recursos Humanos o a un miembro de la alta gerencia lo antes posible.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Alternativamente, el solicitante o empleado puede informar la conducta lo antes posible utilizando la línea Ética del Grupo (un servicio de informes independiente disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y administrada por un tercero proveedor independiente), accesible a través de la web / internet en www.wrberkeleyethicsline.com, o llamando al 1-866-253-0583 si se encuentra en los Estados Unidos Mexicanos, o al número de contacto de otro país apropiado en el caso de que se encuentre fuera de los país, tal como se establece en el Código Ético.

Colombia, dispone de un proceso para la denuncia de irregularidades donde se establecen los lineamientos para el desarrollo del proceso de denuncia de irregularidades a nivel interno y externo, que aseguren su tratamiento eficaz y oportuno.

Indistintamente, el solicitante o empleado debería informar la conducta lo antes posible a través de la línea Ética del Grupo (un servicio de informes independiente disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana), accesible a través de la web/internet en www.wrberkeleyethicsline.com, o llamando al teléfono para Colombia: 01-800-911-0010 (en español) 01-800-911-0011 o al número de contacto de otro país apropiado en el que se encuentre, tal como se establece en el Código Ético y Conducta Comercial del Grupo. Las personas deberán informar los hechos de la manera más precisa y completa posible.

Brasil, establece que todo candidato o empleado que presencie o sea víctima de cualquier conducta deberá informar inmediatamente del incidente al Departamento de Recursos Humanos o a su gerente a la mayor brevedad.

Alternativamente, el candidato o empleado deberá denunciar la conducta lo más rápido posible a través del canal de denuncia, como se establece en el Código Ético del Grupo, utilizando la línea Ética del Grupo www.wrberkeleyethicsline.com o llamando al 0-800890-0288 o 0-800-888-8288890-0288 o 0-800-888-8288.

Los empleados deben comunicar los hechos de forma clara y detallada, con el fin de aportar evidencia suficiente que permita una evaluación justa y adecuada. Las denuncias relacionadas con discriminación y acoso son tomadas también con total seriedad, y todas las quejas recibidas son investigadas de manera rápida y diligente.

En 2024 se recibieron tres demandas laborales, todas ellas actualmente en proceso de resolución y ninguna relacionada con la vulneración de derechos humanos. En 2023, se recibió una, tampoco estaba relacionada con derechos humanos.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno

La Compañía y sus subsidiarias se rigen por el Código Ético, el cual es aplicable a todos los empleados del Grupo. Este Código Ético establece los valores, normas principales y directrices básicas de conducta que orientan el comportamiento profesional dentro del Grupo. Su propósito es garantizar que se respeten los estándares éticos, legales y profesionales más altos, además de detallar las consecuencias del incumplimiento de sus disposiciones.

Se establecen prohibiciones específicas y responsabilidades relacionadas con la lucha contra la corrupción y el soborno. Sin importar su ubicación, los empleados del Grupo deben cumplir tanto con la normativa estadounidense en materia de corrupción como con la normativa local aplicable en el país donde se lleve a cabo el trabajo.

Cada una de las sociedades ha establecido un Comité de Ética Comercial para asesorar sobre cuestiones o inquietudes éticas que no se abordan específicamente en el Código Ético. Los empleados pueden comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos de su sociedad para obtener información sobre los miembros del Comité de Ética Comercial de su sociedad o el Comité de Ética Comercial del Grupo.

Además, el Código Ético deriva en varias políticas diseñadas para asegurar una gestión transparente en todo el Grupo.

Con respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, el Grupo se compromete a mantener un negocio justo y responsable, prohibiendo cualquier forma de soborno o corrupción, así como cualquier conducta comercial que pueda dar la apariencia de una influencia indebida. La postura del Grupo en materia de lucha contra el soborno y la corrupción (*Anti-money laundering, anti-corruption and anti-bribery policies*) establece el marco global para abordar las áreas comunes de riesgo.

La postura del Grupo adopta un enfoque basado en el riesgo, dado que la identificación de riesgos de soborno y corrupción a nivel local permite al Grupo determinar y aplicar medidas y controles adecuados y proporcionales para mitigar estos riesgos. Por ello, se comprende que los estándares locales pueden variar según los riesgos específicos, las operaciones comerciales, las leyes y regulaciones pertinentes.

Esta posición contra el blanqueo de capitales (también conocido como lavado de activos) se adapta y aplica a cada país donde la organización opera, resultando en estándares locales. Por consiguiente, cada país cuenta con un manual específico de prevención del blanqueo de capitales que incorpora regulaciones locales sobre la materia, que son estrictas y aplicables en el ámbito local. Estos manuales tienen como objetivo asegurar que todas las sociedades dependientes de la Compañía cumplan con las leyes y la normativa vigente en cada país donde se opera. Además, establece la figura del responsable de cumplimiento y sus funciones en cada localidad.

En **Argentina**, con el fin de proteger y brindar integridad empresarial, se adopta una política corporativa de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT), a fin de disminuir el riesgo de verse involucrada en acciones criminales o en operaciones realizadas con

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

bienes y activos de origen ilícito, como una forma adecuada de proteger a sus accionistas, empleados e inversores, así como su buen nombre, el de sus clientes y el de sus proveedores

El principal objetivo de la Política es establecer los criterios operativos, confidenciales, necesarios respecto de la metodología de trabajo y actividades relacionadas a los procesos de ALM/FT. La Política busca también definir Normas y Procedimientos claros y uniformes para todos sujetos intervinientes en los procesos descritos en el manual ALM/FT y establecer un marco en contra del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Uruguay, dispone de un Manual Interno en el que se da respuesta a las directrices de conducta que deben seguir todos sus profesionales promoviendo de esta manera los estándares éticos y legales. Se establecen objetivos para poder dar respuesta a las inquietudes, consultas y reclamos de los accionistas.

México, dispone de un Manual de cumplimiento en materia de prevención, identificación y reporte de lavado de dinero que tiene como objetivo dar cumplimiento a lo expresamente establecido en las Disposiciones de carácter general a que se refiere a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a Instituciones de fianzas y Sociedades Mutualistas de Seguros. Este Manual de cumplimiento desarrolla políticas para la identificación y conocimiento de Cliente, así como los criterios, medidas y procedimientos internos para gestionar los Riesgos a los que está expuestas las compañías.

Respecto a **Colombia**, la administración local adopta un Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en el cual se describen y detallan las políticas y procedimientos de prevención, control, monitoreo y reporte que considera apropiados y suficientes de acuerdo al tamaño y líneas de negocio, con el fin de evitar que en el desarrollo de sus actividades pueda llegar a ser utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión y aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas.

En cuanto a **Brasil**, cuenta con una Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Combate al Terrorismo, cuyo objeto es establecer las líneas para mantener una estructura de control y vigilancia permanente, con el objetivo de minimizar el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en las distintas operaciones de seguros a cargo de, así como evitar las sanciones previstas en la Leyes locales en resoluciones de la CNSP (Conselho Nacional de Seguros Privados) y circulares SUSEP (Superintendência de Seguros Privados).

Tal y como se comenta anteriormente, en el marco de la lucha contra el blanqueo de capitales, las sociedades dependientes de la Compañía cumplen con las leyes y regulaciones específicas de cada país en el que operan y buscan:

- Impulsar medidas preventivas para que todas las sociedades dependientes de la Compañía, sus productos y servicios no sean utilizados para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo;

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Establecer un sistema global para prevenir y detectar situaciones de blanqueo de capitales y/o financiación del terrorismo; y
- Proteger al Grupo de consecuencias reputacionales derivadas de esta conducta.

En consonancia con el Código Ético, el Grupo se compromete a adherirse a las leyes contra el blanqueo de capitales.

Adicionalmente, el Grupo ofrece a sus empleados un canal de denuncias, conocido como Ethics Line, para reportar posibles conductas que puedan infringir alguno de los aspectos previamente mencionados, así como cualquier otro contemplado en los reglamentos, políticas internas y el Código Ético. Durante 2024, al igual que en 2023, no ha habido ninguna denuncia en materia de corrupción y soborno en la Compañía y sus sociedades dependientes.

Cabe destacar que durante el 2024 se ha seguido realizando formación para la lucha contra el soborno y la corrupción y la prevención del blanqueo de capitales.

10. Información sobre la Sociedad

10.1 Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible

El principio básico de “hacer lo correcto” hacia las personas, comunidades y el medioambiente consigue mejorar la confianza que los asegurados, distribuidores, empleados e inversores, depositan en el Grupo, haciendo que el negocio crezca de forma rentable. El simple concepto de “hacer lo correcto” encarna los principios que guían la forma de operar de Berkley. Este enfoque está profundamente integrado tanto en la cultura corporativa como en el comportamiento diario de los empleados.

Los cuatro principios rectores: “Todo cuenta, todos importan”, “Hacer siempre lo correcto”, “Actuar responsablemente” y “Abrazar la innovación” son la piedra angular del éxito y los valores del Grupo. Todos los días, los Negocios se guían por estos principios y valores en la forma en que realizan su trabajo, interactúan con los miembros del equipo y retribuyen a las diferentes comunidades. Estos principios añaden sostenibilidad y resiliencia a Berkley y al mismo tiempo contribuyen a la sociedad en general.

Existe una larga tradición de colaboración con las comunidades locales que se incentiva desde el Grupo, donde la intención es continuar apoyando a las personas donde vivimos y donde trabajamos.

Para ello, se brinda apoyo a la comunidad a nivel local y a través de la W. R. Berkley Corporation Charitable Foundation (“la Fundación”). El propósito de la Fundación es mejorar la generosidad de los empleados.

Asimismo, entre las distintas iniciativas impulsadas por el Grupo, destacan el apoyo a las generaciones futuras, localidades con inseguridad alimentaria y acciones de apoyo al medioambiente.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Entre las actividades que son impulsadas desde los diferentes países destaca la participación de los empleados en diferentes actividades sociales. De esta forma, los empleados colaboran con las comunidades locales y se desarrolla el concepto de voluntariado.

Destaca el papel de Argentina, que colabora con dos fundaciones, mediante las siguientes donaciones:

- **Fundación junior achievement Rosario** la cual tiene como misión inspirar y preparar a los jóvenes para el éxito, promoviendo el espíritu emprendedor, valores, habilidades y educación económica. En 2024 se destinaron 3.777 euros (1.708 euros en 2023).
- **Fundación Libertad**, es una entidad privada sin ánimo de lucro, que desde hace 36 años trabaja en la investigación y difusión de temas de políticas públicas, dirigidas en particular a lo socioeconómico y empresarial, promoviendo las ideas de la libertad, el republicanismo, la democracia y el Estado de Derecho. En 2024 se destinaron 9.696 euros (2.693 euros en 2023).

Además, en 2024 desde México también se ha colaborado con diferentes asociaciones con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente y el impulso del deporte, la salud y el bienestar a través de la **Fundación Reforestamos** y donativos a un torneo de golf, por un valor total de 6.803 euros.

10.2 Subcontratación y proveedores

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, la Compañía y sus sociedades dependientes tienen en cuenta los impactos sociales y ambientales indirectos derivados de sus actividades. Su objetivo es colaborar con proveedores que compartan sus principios y valores, y de quienes se espera un elevado estándar en materia de conducta empresarial.

En este sentido, la Compañía y sus sociedades dependientes promueven relaciones basadas en la transparencia y la igualdad de oportunidades con sus proveedores. Cada unidad de negocio es responsable de apoyar este objetivo, siguiendo los principios que rigen la función de compras, ya sean: a) las políticas y procedimientos definidos por cada directorio local; b) las directrices regionales provenientes del Grupo; o c) las normativas establecidas por los entes reguladores del sector asegurador en cada país.

Es importante destacar que cada país cuenta con un proceso específico de contratación, selección de proveedores y/o procesos de auditoría interna, aunque existe una práctica común a todos ellos en relación con la contratación de proveedores relacionados con la seguridad de la información e IT. El Grupo cuenta con un programa de Gestión de Riesgos de Terceros (TPRM por sus siglas en inglés) que se centra en la gestión de riesgos de ciberseguridad asociados con el uso de terceros, incluyendo actividades de evaluación de riesgos y diligencia debida de terceros. El equipo de TPRM trabaja estrechamente con todos los Negocios de Berkley y en conjunto con los equipos de adquisiciones, legal y cumplimiento.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En 2024 la Compañía y sus sociedades dependientes, han seguido dando pasos para garantizar un proceso de compras eficiente que redunde en lanzar un mensaje homogéneo al mercado proveedor. Durante 2024, la Compañía y sus sociedades dependientes en sus distintos canales de denuncias no han recibido reclamaciones de proveedores (al igual que en 2023).

Las auditorías de proveedores no son realizadas como procesos específicos dentro del sistema operacional de la Compañía y sus sociedades dependientes. Los proveedores con los cuales las sociedades dependientes de la Compañía colaboran, son analizados principalmente en dos momentos a) al realizarse el análisis y revisión de los criterios de selección de proveedores, previo al momento de la contratación, como así también de forma subsiguiente en cada renovación de los respectivos contratos de servicios y b) dentro de los procesos de auditoría interna de cada sociedad, ocurriendo ello al momento de ser analizados los procesos de compras, cuentas a pagar y pagos.

10.3 Clientes

Las sociedades dependientes de la Compañía ofrecen a los clientes, de forma continua, soluciones de calidad que generen un impacto positivo en los países donde opera. Las sociedades dependientes de la Compañía velan por el estricto cumplimiento de la normativa aplicable para la protección de sus clientes en cada uno de los países en donde desarrollan su actividad.

Todas las sociedades dependientes de la Compañía cuentan con un proceso para la gestión y el tratamiento de las quejas de clientes, que pueden ser enviadas por varios canales: canales directos con la compañía (como las páginas web, teléfono, correo electrónico, etc.) y a través de organismos reguladores. El principal objetivo es solucionar la solicitud o reclamación de forma justa y equitativa.

Uruguay, cuenta con un sistema para gestionar las quejas y reclamaciones, donde establece el procedimiento interno de quejas y distingue los tipos de quejas en 3 categorías:

- **Quejas por ventas:** Se refiere a aquellas expresiones de insatisfacción causadas por fallos en la etapa de venta del producto. Esto incluye las quejas elevadas por ventas inducidas, cláusulas abusivas, material de marketing engañoso, asesoramiento irregular proporcionado en el punto de venta, etc.
- **Quejas por servicios:** Se refiere a aquellas ocasionadas por incumplimiento o cumplimiento tardío de las obligaciones emergentes de la póliza por parte de la organización. Esto incluye las quejas relacionadas con los procesos de despacho de la papelería, cobro o devolución de la prima, solicitudes de cancelación, endosos o ajustes durante la vigencia, así como aquellas referidas al nivel de servicio recibido y la atención en general.
- **Quejas por siniestros:** Se refiere a aquellas derivadas del manejo de la situación posterior a la ocurrencia de un siniestro. Entre otras incluye las quejas elevadas por diferencias en la liquidación, por la forma en cómo se trató el reclamo, por incumplimiento de los plazos y estándares de atención al asegurado, etc.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El procedimiento que se establece en Uruguay para la recogida de reclamaciones/quejas es el siguiente:

- Toda queja recibida por el personal, de forma escrita, debe ser enviada al email comercial@berkley.com.uy
- Si la queja es recibida vía telefónica o personal se le debe exigir al cliente que formalice la queja por escrito y enviada al mail comercial@berkley.com.uy.
- Tras haberla recibido en el mail, se continúa con el procedimiento de reclamo.

Además, **Uruguay**, dispone de un manual de atención de reclamaciones, cuyo objetivo es atender y dar respuesta a las inquietudes, consultas y reclamos de los asegurados y/o beneficiarios.

El plazo de respuesta no será mayor a los 15 días naturales, contando desde la fecha de presentación del reclamo. Cuando la naturaleza del reclamo así lo merezca, dicho plazo podrá prorrogarse por única vez por 15 días más, debiéndose informar al cliente por escrito, con indicación de los motivos de la prórroga. Si es necesario investigar el problema, se extenderá el segundo plazo por otros 15 días, comunicándose al cliente fecha de respuesta.

Brasil, por su parte, cuenta con un manual de normas y procedimientos defensor del pueblo, donde explica el procedimiento de recogida de reclamaciones y/o quejas.

Cuentan con un defensor externo responsable del proceso de reclamaciones, incluso ante la SUSEP. El área legal es responsable de apoyar y asistir al defensor del pueblo en sus actividades.

El proceso se divide en 4 pasos:

1. **Apertura de denuncia:** las denuncias llegan a través de los siguientes canales: i) por teléfono al: 0800 797 3444; ii) por correo electrónico en la dirección: ouvidoria@berkley.com.br o iii) a través del sitio web www.consumidor.gov.br.
2. **Respuesta al reclamante:** Con base en la información disponible en el "Informe de Defensor del Pueblo", enviado por las áreas implicadas y por el reclamante, el Defensor del Pueblo elabora la contestación y remite su posición para conocimiento del área Jurídica de la compañía y luego para el reclamante. Tras la contestación al reclamante, el Defensor del Pueblo da de baja el proceso en el "Informe del Defensor del Pueblo".
3. **Envío de datos trimestrales a la SUSEP:** de conformidad con lo dispuesto en la Circular SUSEP 627/2021, que prevé el envío de archivos de datos, trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se extrajo del "Informe del Defensor del Pueblo" la información del servicio referente al trimestre anterior al mes informado.
4. **Informe semestral:** cumplir con los requisitos del inciso VI del artículo 4 de la Resolución CNSP N° 279/13, en los meses marzo y septiembre, el Defensor del Pueblo elabora un informe con datos de los servicios realizados por la Defensoría del Pueblo para el semestre anterior. Este informe está firmado por el Defensor del Pueblo y el Director General de la

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

compañía y se envía por correo electrónico a la auditoría interna para realizar el proceso de revisión independiente. El departamento legal de la compañía guarda el informe del defensor del pueblo y de auditoría interna en el defensor del pueblo.

Colombia, dispone de un Manual del sistema de atención al consumidor financiero "SAC", el cual permite administrar las peticiones, quejas y reclamaciones de los consumidores financieros. La implementación de este manual busca proporcionar canales efectivos para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, prevenir conflictos legales y cumplir con las regulaciones y leyes que exigen la atención adecuada al consumidor financiero.

El objetivo del Manual SAC es brindar una guía clara y coherente para los colaboradores asegurándose de que se cumplan los estándares de servicio al cliente establecidos por la entidad y los organismos de regulación y supervisión. Colombia cuenta con diversos canales de atención al cliente, a través de su página web, por línea telefónica, atención presencial, o bien a través del siguiente correo electrónico servicioalcliente@berkley.com.co.

Argentina, dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados y/o beneficiarios.

Establece que en caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, el cliente podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación, por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

México, Berkley México Garantías y Berkley México Seguros cuentan con una unidad de atención especializada (UNE) que en términos de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros deben mantener publicados el nombre y teléfono de contacto, horario de atención siendo este de Lunes a Jueves de 8am a 6pm y los Viernes de 8am a 2pm, para efectos de aclaraciones o reclamaciones vinculadas con el servicio o producto de que se trate, así como los plazos para presentarlas.

Durante 2024, las sociedades dependientes de la Compañía en sus distintos canales de reclamación han recibido un total de 88 reclamaciones (53 en 2023) reclamaciones de clientes. Del total, 83 fueron resueltas (49 en 2023) y fueron consideradas no significativas para el rendimiento financiero de la Compañía.

10.4 Confidencialidad de los datos

Berkley ha desarrollado un marco de privacidad empresarial para que sus negocios cumplan con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables. Este marco de privacidad se fundamenta en diversas leyes sobre privacidad -incluyendo la Ley Gramm-Leach-Bliley ("GLBA"), la Ley General de Protección de Datos Personales ("LGPD") de Brasil, la Ley Modelo de Protección de la Información y la Privacidad de Seguros de la NAIC y su Ley Modelo de Seguridad de Datos de Seguros, así como diversas leyes de privacidad de otros estados de EEUU y de otros países. Los nuevos

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

empleados de Berkley, tanto a tiempo completo como parcial, deben realizar formaciones obligatorias de ética, entre las que destaca la sección "Proteger nuestra información". Además, los contratistas, consultores y otros empleados externos al Grupo que tengan acceso a la red o a una oficina de Berkley deben conocer la Política de Uso Aceptable, que abarca el uso y la protección de la información de Berkley.

La presencia internacional del Grupo exige una gestión global de riesgos en el marco de su programa de ciberseguridad. Por lo tanto, el Grupo ha ubicado Oficiales Regionales de Seguridad de la Información (RISO) en ubicaciones estratégicas a nivel mundial. Estos RISO cuentan con el apoyo del personal clave del programa global de ciberseguridad. En conjunto, estos líderes y sus equipos, en estrecha colaboración con las empresas, implementan y gestionan proyectos y tareas de reducción de riesgos con el compromiso de ser un facilitador del negocio. El programa de ciberseguridad del Grupo busca gestionar los riesgos de seguridad que podrían afectar a Berkley o a sus clientes, proteger la privacidad, garantizar la disponibilidad de las funciones esenciales del negocio y reducir el riesgo de daño a la reputación.

La Compañía y sus sociedades dependientes implementan las directrices del Grupo en todas las regiones donde están presentes. No obstante, debido a las particularidades regulatorias de cada país en el que operan, cada sociedad cuenta con políticas y procedimientos propios, adaptados a su marco normativo específico, tal como se detalla a continuación.

Argentina, en su Manual del Empleado, fija como política fundamental preservar y proteger su información confidencial de sus proveedores.

Es importante mencionar al igual que la compañía protege la información confidencial de sus proveedores, establece posibles ejemplos de incidencias de seguridad de datos, donde constituye el incumplimiento por parte de los proveedores, como sería:

- Pérdida de paquetes por envío o entrega, conteniendo información de la compañía o de clientes.
- Poner en peligro información del Grupo (o cliente) conservada por el proveedor.

México y Uruguay, por su parte, fijan en su Manual del Empleado la protección de la información confidencial de sus proveedores, al igual que establece las mismas medidas de incumplimiento de seguridad de datos por parte de los proveedores que pueden poner en riesgo la información confidencial de la compañía. Además, el Manual del Empleado prohíbe a sus empleados la publicación de información o rumores que sepa que son falsos sobre los proveedores de la compañía.

Colombia, exige el cumplimiento de la Política de protección de datos a sus aliados comerciales, proveedores y contratistas, en virtud de las relaciones comerciales o contractuales que puedan llegar a tener.

Establece en su Política de protección de datos, que las bases de datos en su posesión tienen como finalidad utilizar la información personal obtenida, previa autorización del titular para:

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el caso de los Proveedores personas naturales, se busca (i) realizar las actividades requeridas en la etapa contractual y post contractual, (ii) realizar actividades de seguridad y validación de la información y para conocer y hacer seguimiento a la idoneidad financiera y al comportamiento comercial de éstos, (iii) para consultar y reportar su comportamiento en las Centrales de Información y dar referencias comerciales cuando éstas sean solicitadas, y (iv) hacerlos partícipes de actividades o campañas que puedan resultar de su interés y el trámite de la solicitud de vinculación como contraparte contractual y/o proveedor.

Adicionalmente, los contratos que se suscriban con empleados, proveedores, intermediarios de seguros, contratistas, y encargados, deberán incluir cláusulas que establezcan de manera clara el deber de éstos de garantizar la seguridad y privacidad de la información del titular.

Brasil, establece que su Política de seguridad de datos es aplicable tanto a empleados como a sus proveedores y contratistas.

Asimismo, las sociedades dependientes de la Compañía incluyen en sus Manuales del Empleado políticas relacionadas con la seguridad de los datos y la información confidencial. En caso de discrepancia entre una política del Manual del Empleado y otra política o acuerdo independiente, se aplicará aquella disposición que ofrezca mayor protección a la compañía.

11. Información Fiscal

Los beneficios antes de impuestos obtenidos por las sociedades dependientes de la Compañía, así como los impuestos sobre beneficios pagados, país por país, durante el 2024 y 2023 son los siguientes (en euros):

País	2024	
	Beneficios antes de impuestos (euros)	Impuestos sobre beneficios incurridos/devengados (euros)
Brasil	6.173.153	2.882.276
Colombia	2.929.187	1.252.537
México	5.690.158	2.411.970
Argentina	-130.617.757	-11.854.136
Uruguay	1.914.027	87.493
España	6.163.841	199.166

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

País	2023	
	Beneficios antes de impuestos (euros)	Impuestos sobre beneficios incurridos/devengados (euros)
Brasil	13.680.005	7.055.558
Colombia	1.036.071	1.561.130
México	4.282.534	2.708.156
Argentina	129.434.491	31.812.057
Uruguay	2.287.500	418.251
España	1.106.696	107.300

En 2024 la Compañía y sus sociedades dependientes, no han recibido subvenciones públicas, al igual que en 2023.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

12. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera

De cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, la Compañía elabora su EINF consolidado como documento separado y parte integrante del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

En la preparación de este EINF se ha seguido como marco internacional de información, la guía de GRI de los indicadores seleccionados de acuerdo con la última versión actualizada en diciembre de 2021. Para la identificación de los temas citados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, a incluir en el presente EINF, se ha seguido un proceso de análisis de materialidad considerando aquellos aspectos que:

- Reflejan los aspectos económicos, sociales y ambientales significativos para la Compañía, es decir aquellos aspectos que pueden generar un impacto y podrían influir de manera positiva o negativa en su capacidad de poner en práctica su visión y estrategia.
- Influyen de manera significativa y sustancial en las evaluaciones y decisiones de los clientes, proveedores, empleados y accionistas.
- Con el objetivo de valorar la relevancia externa de cada uno de los temas, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de información:
 - Principales informes, estudios y marcos de referencia de sostenibilidad que identifican temas considerados como relevantes para los clientes, proveedores, empleados y accionistas con relación a diferentes sectores de actividad de reconocidos analistas y think-tanks.
 - Análisis de la prensa para identificar los asuntos relevantes para el sector de actividad de la Compañía.
 - Identificación de los aspectos materiales para las principales empresas competidoras, citados en sus respectivas Memorias de sostenibilidad.

Para el análisis interno se han considerado los aspectos identificados como materiales a nivel global por W. R. Berkley Corporation y por la Compañía, alineando los aspectos materiales con los temas que se incluyen en la Ley 11/2018.

Del resultado de este análisis externo e interno se identifican los temas citados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que han sido considerados por la Compañía como materiales. Estos se indican en la tabla incluida en el apartado “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad”.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los indicadores no financieros seleccionados por la Compañía cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad y la información es precisa, comparable y está sujeta a verificación por un prestador independiente de servicios de verificación.

El perímetro de reporte del presente EINF coincide con el del estado financiero y el informe de gestión teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El conjunto de indicadores informados en los apartados incluidos en este EINF, salvo aquellos en los que se especifica lo contrario, incluyen la actividad de todas las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica -que representa un 99,59% del alcance-, y por lo tanto no incluyen información de Berkley International Investments Spain, S.L.U., con sede social en España, cuya actividad se limita al control del resto de sociedades, ni de W.R. Berkley Spain, S.L.U. que se trata de una sociedad intermedia entre la entidad holding y sus dependientes (ver apartado 6.1).
- El resto de las excepciones al perímetro de consolidación quedan adecuadamente especificadas en cada caso.

Para la conversión de la moneda local a euros se han utilizado los siguientes tipos de cambio medio del año 2024:

Moneda local	Tipo de cambio medio 2024
Real brasileño	0,1712
Peso Colombiano	0,0002
Peso mexicano	0,0504
Peso uruguayo	0,0230
Peso argentino	0,0009

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Moneda local	Tipo de cambio medio 2023
Real brasileño	0,1849
Peso Colombiano	0,0002
Peso mexicano	0,052
Peso uruguayo	0,0239
Peso argentino	0,001124

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Requisito Ley 11/18	Apartado del Estado de Información No Financiera en el que se reporta	Materialidad	Criterio de reporting: Estándar GRI ¹²	Referencia (Páginas)
INFORMACIÓN GENERAL				
Modelo de negocio				
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-1 Detalles de la organización 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8-10
Presencia geográfica	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-1 Detalles de la organización 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4-5, 8-10
Objetivos y estrategias de la organización	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 3-3 Gestión de los temas materiales	11
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11-13

¹² El conjunto de estándares GRI corresponden a los publicados en 2021 salvo en los casos en los que se especifica lo contrario indicando el año entre paréntesis.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Políticas de la compañía				
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.	4.3. Políticas Corporativas	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	16-18
Gestión de riesgos				
Los principales riesgos relacionados con las cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.	3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo 4. Gestión de riesgos no financieros	Aspecto material	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	14-16

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Marco de reporting				
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados. Principio de materialidad.	1. Introducción 4.2 Indicadores de Resultados No Financieros 12. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera	No aplica	1 Fundamentos	5-7, 16, 56

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Información general detallada				
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	5. Información sobre Cuestiones Medioambientales	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre la aplicación del principio de precaución	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Consumo, directo e indirecto, de energía	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Uso de energías renovables	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Cambio climático				
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	5.3. Protección de la biodiversidad	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5.3. Protección de la biodiversidad	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	19
--	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	----

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	6.1. Distribución y composición de la plantilla	Aspecto material	2-7 Empleados 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleados	20-26
Número total de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	6.2. Distribución de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Aspecto material	401-1 (2016) Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	26-28
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-19 Políticas de remuneración 2-20 Proceso para determinar la remuneración	29-32

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	405-2 (2016) Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	30, 32
Remuneración media de los consejeros (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-21 Ratio de remuneración total anual	32
Remuneración media de los directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-21 Ratio de remuneración total anual	31
Implantación de políticas de desconexión laboral	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	Grupo Berkley Latinoamérica no cuenta en la actualidad con políticas destinadas a promover la desconexión laboral.
Empleados con discapacidad	6.5. Diversidad, inclusión y pertenencia	Aspecto material	405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleados	34

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	37-39
Número de horas de absentismo	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Dolencias y enfermedades laborales	39
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	37-39
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-1 (2018) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 (2018) Servicios de salud en el trabajo	40-41
Número de accidentes de trabajo por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	41

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Índice de frecuencia por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	41
Índice de gravedad por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	41
Enfermedades profesionales por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	41
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	41-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	42-43
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	403-4 (2018) Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	41-43

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación	6.6 Formación	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	35-37
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	6.6 Formación	Aspecto material	404-1 (2016) Media de horas de formación al año por empleado	36
Accesibilidad				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	Las sociedades dependientes de Berkley International Investments Spain, S.L.U. operan en Latinoamérica y siguen la legislación de cada país en materia de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, sin que existan en la actualidad políticas específicas en esta materia.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.5. Diversidad, inclusión y pertenencia	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	32-34
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	Berkley International Investments Spain, S.L.U., respeta la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, si bien no dispone de Plan de Igualdad en los términos descritos en la Ley Orgánica 3/2007. El resto de las sociedades dependientes de Berkley International Investments Spain, S.L.U. que operan en Latinoamérica quedan fuera del alcance de aplicabilidad de la norma.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.5. Diversidad, inclusión y pertenencia	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	32-34
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	2-23 Política de compromisos	43-45
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	43-45
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	45

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	3-3 Gestión de los aspectos materiales	43-45
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno	Aspecto material	2-23 Política de compromisos 205-1 (2016) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 3-3 Gestión de los temas materiales	46-48
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno	Aspecto material	2-23 Política de compromisos 3-3 Gestión de los temas materiales	46-48
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	10.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Aspecto material	2-28 Asociaciones a las que se pertenece	48-49

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible				
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	48-49
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	203-1 (2016) Inversiones en infraestructura y servicios apoyados 413-1 (2016) Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	48-49
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	2-29 Enfoque de la participación de las partes interesadas	48-49
Acciones de asociación o patrocinio	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	2-28 Afiliación a asociaciones	No existen acciones de asociación en Berkley International Investments Spain, S.L.U y sociedades dependientes

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Subcontratación y proveedores				
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	49-50
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	308-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	49-50
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	308-2 (2016) Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 3-3 Gestión de los temas materiales	49-50

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	10.3 Clientes 10.4 Confidencialidad de los datos	Aspecto material	416-1 (2016) Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad 416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	50-54
Sistemas de reclamación	10.3 Clientes	Aspecto material	416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	50-52
Quejas recibidas y resolución de las mismas	10.3 Clientes	Aspecto material	416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	52

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Información fiscal				
Beneficios obtenidos país por país	11.Información Fiscal	Aspecto material	207-4 (2019) Presentación de informes país por país	54-55
Impuestos sobre beneficios pagados	11.Información Fiscal	Aspecto material	207-4 (2019) Presentación de informes país por país	54-55
Subvenciones públicas recibidas	11.Información Fiscal	Aspecto material	201-4 (2021) Asistencia financiera recibida del gobierno	55

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

13. Glosario

- W. R. Berkley Corporation (en lo sucesivo, "WRBC"; WRBC y sociedades dependientes, en lo sucesivo el "Grupo" o "Berkley").
- Berkley International Investments Spain, S.L.U., corresponde a la sociedad española de responsabilidad limitada, la cual actúa como sociedad dominante.
- Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes, corresponde a la sociedad dominante y su grupo de sociedades integrantes.
- Environmental, Social, and Governance (ESG).
- Enterprise Risk Management (ERM).
- IT, Information Technology, por sus siglas en inglés, hace referencia a las tecnologías de la información y la comunicación que se encargan de la gestión de la información relacionada con internet, la informática y la tecnología
- WRBC Código Ético y Conducta Comercial (Código Ético).



Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado de
Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2024



KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes del ejercicio 2024

Al Socio Único de Berkley International Investments Spain, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Berkley International Investments Spain, S.L.U. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2024 adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad” del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.



Marta Contreras Hernández

30 de junio de 2025

